



---

# Universidad de Valladolid

## PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE 4º ESO

“Economía y Emprendimiento”

Y LA UNIDAD DIDÁCTICA

“Entorno social, ambiental y cultural”

RAÚL JUÁREZ PÉREZ

TUTORA: MARÍA OLIVA SIRGO ÁLVAREZ

## Contenido

1.	INTRODUCCIÓN .....	5
2.	CONTEXTUALIZACIÓN .....	6
2.2.	Órganos de gobierno.....	7
2.3.	Oferta educativa .....	8
	Educación Secundaria Obligatoria (ESO) .....	8
	Bachillerato.....	8
	Formación Profesional de Grado Superior .....	9
	Programas y Servicios Complementarios.....	9
2.4.	Horario del centro.....	9
	Horario Lectivo .....	9
2.5	Organización del departamento de ECONOMÍA .....	10
	Funciones y Áreas de Enseñanza.....	10
	Colaboraciones y Actividades Complementarias.....	11
2.6	Características del alumnado .....	11
3.	ABP – APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS.....	12
3.1	Orígenes .....	12
3.2	Definición. ....	13
3.3	Funcionamiento.....	14
3.4	Rol del profesorado .....	17
3.5	Ventajas y desventajas del ABP.....	18
	Ventajas del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).....	18
	Desventajas del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) .....	20
4.	Programación didáctica .....	23
4.1.	Justificación .....	24
4.2.	Fundamentos normativa .....	25
4.3.	Contexto.....	25
4.4.	Enfoque competencial .....	26
4.5	Definición, importancia y finalidad de la ECONOMÍA.....	27
4.6.	Objetivos de etapa.....	28
4.7.	Competencias clave .....	29
4.8.	Descriptorios operativos .....	31
	Criterios de evaluación de la materia.....	31

4.9. Contenidos de la materia .....	33
4.10. Método científico y orientaciones metodológicas .....	34
4.11. Situaciones de aprendizaje de la materia .....	34
4.12 Temporalización de contenidos.....	37
UNIDAD DIDÁCTICA “Entorno social, ambiental y cultural” .....	42
5.1. “Entorno social, ambiental y cultural” .....	42
5.2. Objetivos de la Unidad Didáctica.....	43
5.2.1. Competencias clave .....	45
5.2.2. Saberes básicos.....	45
5.2.3. Criterios de evaluación.....	46
5.2.4 Indicadores de logro .....	48
5.3. Relación entre Contenidos, Saberes Básicos, Competencias Específicas e Indicadores de Logro .....	49
5.4. Metodologías.....	51
5.5 Recursos didácticos.....	52
1. Recursos textuales y de consulta.....	53
2. Recursos digitales y TIC .....	53
3. Recursos audiovisuales .....	53
4. Recursos metodológicos.....	54
5. Recursos para dinámicas grupales.....	54
6. Recursos del entorno .....	54
7. Recursos impresos y manipulativos .....	54
5.6. Actividades “Entorno social, ambiental y cultural” .....	55
1. Actividad inicial: “Radiografía del entorno” .....	55
2. Estudio de caso: Empresas con propósito .....	56
3. Debate: ¿Consumimos de forma responsable? .....	57
4. Proyecto final: “Emprende con impacto” .....	57
5. Actividad de cierre: “Reflexión con galería de proyectos” .....	58
5.7. Situación de Aprendizaje.....	58
“Emprender para transformar: detectando necesidades reales en nuestro entorno”. 58	
Descripción general .....	58
Producto final .....	59
Propósito pedagógico.....	59
Contextualización.....	59

Saberes básicos trabajados.....	59
Competencias clave desarrolladas .....	60
Criterios de evaluación .....	60
Actividades integradas (resumen).....	60
Duración estimada .....	61
5.8 Temporalización .....	61
5.9. Criterio de evaluación e instrumentos.....	63
Métodos de evaluación.....	63
2. Instrumentos de evaluación.....	63
3. Criterios de evaluación.....	64
Enfoque competencial .....	65
5.10 Rúbrica de evaluación .....	65
Rúbrica de Evaluación del Proyecto Emprendedor .....	65
5.11 Atención a la diversidad .....	68
4.12 Plan de fomento de la lectura .....	69
CONCLUSIONES .....	87
Bibliografía .....	88
Normativa y documentación oficial .....	88
Metodología didáctica y pedagogía .....	88
Educación y emprendimiento .....	89
Educación para el desarrollo sostenible y ciudadanía .....	89

## 1. INTRODUCCIÓN

La sociedad actual demanda una educación que forme ciudadanos críticos, autónomos, emprendedores y comprometidos con su entorno. Este reto educativo requiere de docentes capaces de diseñar propuestas didácticas contextualizadas, innovadoras y coherentes con los principios pedagógicos que promueven un aprendizaje significativo. En este marco, el presente Trabajo de Fin de Máster (TFM) se centra en la elaboración de una programación didáctica completa, incluyendo unidades didácticas y situaciones de aprendizaje, para la asignatura optativa de *Economía y Emprendimiento* en 4.º curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), correspondiente al curso académico 2024/2025, en el IES Vega del Prado, ubicado en Valladolid.

Este trabajo parte de un análisis contextual del centro educativo, del entorno social y económico en el que se inserta, y de las características del alumnado al que se dirige la propuesta. El IES Vega del Prado es un instituto público con una oferta educativa diversa y una clara apuesta por la innovación y la formación integral del alumnado. En este sentido, la programación didáctica propuesta no solo atiende a los contenidos curriculares establecidos en la normativa vigente, sino que también integra metodologías activas, herramientas digitales y un enfoque competencial que conecta el aprendizaje escolar con la vida real del alumnado.

La programación se ha diseñado de acuerdo con la LOMLOE y el currículo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con especial atención a los perfiles de salida, las competencias clave, los descriptores operativos y las competencias específicas de la materia. En ella se recogen todos los elementos que estructuran el proceso de enseñanza-aprendizaje: objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodologías, atención a la diversidad, transversalidad y temporalización. Además, se incorpora como eje metodológico el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), una estrategia que sitúa al alumnado como protagonista activo del aprendizaje, promoviendo el desarrollo de competencias como la autonomía, la cooperación, el pensamiento crítico o la toma de decisiones.

Uno de los apartados centrales del TFM será el desarrollo de una unidad didáctica concreta: *“Entorno social, ambiental y cultural”*. Esta unidad, que forma parte del diseño curricular anual, está especialmente orientada a que los estudiantes comprendan la

relación entre la actividad económica y los retos actuales de sostenibilidad, equidad e inclusión. Se trabajarán conceptos como la responsabilidad social corporativa, el emprendimiento ético, la economía circular o el impacto de los hábitos de consumo, fomentando que el alumnado conecte los contenidos escolares con los desafíos reales de su comunidad. Asimismo, se detallarán las situaciones de aprendizaje ligadas a esta unidad, en las que el alumnado deberá identificar problemas reales del entorno y diseñar propuestas emprendedoras con impacto social.

En conjunto, este TFM aspira a ofrecer una propuesta didáctica sólida, coherente y transformadora, alineada con los principios de calidad, equidad e innovación educativa. A través de la materia de Economía y Emprendimiento, se pretende dotar al alumnado de herramientas para interpretar el mundo que les rodea, detectar oportunidades de mejora, y actuar con responsabilidad y creatividad en su entorno más cercano. La programación, unidades didácticas y situaciones de aprendizaje aquí desarrolladas no solo responden a los requerimientos legales y pedagógicos actuales, sino que también buscan contribuir a una educación orientada al desarrollo sostenible y al fomento de una ciudadanía activa, informada y comprometida.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

El IES Vega del Prado se sitúa en la Plaza de la Cebada, nº 1, en la ciudad de Valladolid, capital de la comunidad autónoma de Castilla y León. Este centro educativo se encuentra en una zona urbana consolidada, muy próxima al centro histórico de la ciudad, lo que le proporciona una ubicación estratégica tanto en accesibilidad como en conexión con los recursos culturales, sociales y formativos de Valladolid.

El instituto se ubica en un entorno bien comunicado, con acceso fácil por transporte público (autobuses urbanos) y cercanía a vías principales. Esta localización facilita el acceso de alumnado procedente de diferentes barrios de Valladolid y de municipios cercanos.

El IES Vega del Prado es un instituto público de educación secundaria ubicado en Valladolid, España. Ofrece una amplia gama de programas educativos, incluyendo

Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional en el ámbito de Imagen y Sonido.

En el nivel de Bachillerato, el instituto proporciona diversas modalidades: Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales, Artes (con especializaciones en Artes Plásticas y en Música y Artes Escénicas) y una modalidad General que combina elementos de las anteriores.

En cuanto a la Formación Profesional, el IES Vega del Prado imparte ciclos formativos de grado superior en "Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos" e "Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen". Estas formaciones están orientadas a la práctica y buscan preparar a los estudiantes para el mercado laboral, con un enfoque en la internacionalización mediante la participación en programas europeos.

## 2.2. Órganos de gobierno

Los órganos de gobierno de los institutos de educación secundaria en España, como el IES Vega del Prado, se estructuran en dos categorías principales:

### 1. Órganos unipersonales:

- Director: Es el máximo responsable de la gestión y representación del centro.
- Jefe de Estudios: Coordina las actividades académicas y supervisa el cumplimiento de las normas de convivencia.
- Secretario: Se encarga de la gestión administrativa y económica del instituto.

### 2. Órganos colegiados:

- Claustro de Profesores: Integrado por todo el personal docente, participa en la planificación educativa y en la toma de decisiones pedagógicas.
- Consejo Escolar: Es el principal órgano de participación de la comunidad educativa. Está compuesto por representantes del profesorado, alumnado, familias, personal de administración y servicios, y un representante del ayuntamiento.

### 2.3. Oferta educativa

El IES Vega del Prado de Valladolid ofrece una amplia y diversificada oferta educativa que abarca desde la Educación Secundaria Obligatoria hasta la Formación Profesional de Grado Superior, con especial atención a las áreas de Imagen y Sonido. A continuación, se detalla su propuesta formativa:

#### **Educación Secundaria Obligatoria (ESO)**

El centro imparte los cuatro cursos de la ESO en modalidad presencial. Además, ofrece un programa de enseñanza bilingüe español-inglés, lo que permite al alumnado desarrollar competencias lingüísticas en ambos idiomas.

#### **Bachillerato**

El IES Vega del Prado ofrece cuatro modalidades de Bachillerato, adaptadas a diferentes intereses académicos y profesionales:

1. Ciencias y Tecnología: Enfocado en materias como Matemáticas, Física, Química y Biología.
2. Humanidades y Ciencias Sociales: Incluye asignaturas como Latín, Griego, Historia del Arte y Economía.
3. Artes, con dos itinerarios:
  - Artes Plásticas, Imagen y Diseño: Centrado en dibujo artístico, diseño y cultura audiovisual.
  - Música y Artes Escénicas: Incluye análisis musical, artes escénicas y coro.
4. General: Combina asignaturas de las modalidades anteriores, ofreciendo una formación más versátil.

Además, el centro ofrece optativas como Psicología, Inteligencia Artificial, Actividad Física y Salud, entre otras.

## Formación Profesional de Grado Superior

Especializado en el ámbito de Imagen y Sonido, el instituto imparte los siguientes ciclos formativos:

- Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen: Formación técnica en fotografía, vídeo y tratamiento digital de imágenes.
- Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos: Enfocado en la creación de contenidos digitales interactivos y animaciones tridimensionales.
- Vídeo Disc-Jockey y Sonido: Orientado a la producción de eventos audiovisuales y sonorización.
- Producción de Audiovisuales y Espectáculos: Centrado en la gestión y producción de proyectos audiovisuales y eventos en vivo.

Estos programas están diseñados para preparar al alumnado para el mercado laboral, con un enfoque práctico y actualizado.

## Programas y Servicios Complementarios

- Internacionalización: Participación en programas europeos que fomentan la movilidad y el intercambio cultural.
- Actividades Extraescolares: Organización de talleres, concursos y eventos que complementan la formación académica.
- Orientación Académica y Profesional: Asesoramiento personalizado para ayudar al alumnado en la toma de decisiones sobre su futuro educativo y laboral.

### 2.4. Horario del centro

El IES Vega del Prado de Valladolid organiza su jornada lectiva en horario de mañana, con la siguiente distribución:

#### Horario Lectivo

- **Inicio de la jornada:** 08:15 h
- **Fin de la jornada:** 15:00 h

La jornada se divide en seis periodos lectivos de 50 minutos cada uno, con un recreo intermedio:

1. **1ª hora:** 08:15 – 09:05
2. **2ª hora:** 09:10 – 10:00
3. **3ª hora:** 10:05 – 10:55
4. **Recreo:** 10:55 – 11:25
5. **4ª hora:** 11:25 – 12:15
6. **5ª hora:** 12:20 – 13:10
7. **6ª hora:** 13:15 – 14:05
8. **7ª hora:** 14:10 – 15:00

Este horario se aplica a las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Formación Profesional. Para actividades extraescolares, tutorías o reuniones, el centro puede establecer horarios específicos fuera de esta jornada. Se recomienda consultar con el centro para obtener información detallada sobre estos horarios adicionales.

## 2.5 Organización del departamento de ECONOMÍA

El departamento de Economía es compartido con los compañeros del Historia y Geografía. Actualmente el departamento de Economía consta de 3 personas. Verónica, que es la Jefa del departamento y 2 profesores a tiempo completo, Alberto y Mónica. Entre los 3 imparten todas las asignaturas de Economía que se imparten en el centro y llevan a cabo diferentes proyectos juntos, como el mercadillo solidario que realizan cada año.

### Funciones y Áreas de Enseñanza

El Departamento de Economía es responsable de impartir asignaturas relacionadas con la economía en los niveles de ESO, Bachillerato y en los Ciclos Formativos. Las asignaturas son las siguientes:

- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (3º ESO)
- Economía y emprendimiento (4º ESO)
- Educación financiera (optativa 4ºESO)
- Economía (1º de Bachillerato)
- Economía de la Empresa (2º de Bachillerato)
- Fundamentos de Administración y Gestión (optativa en 2º de Bachillerato)
- Asignaturas vinculadas a la economía en los Ciclos Formativos de Formación Profesional.
  - i. Empresa e Iniciativa Emprendedora
  - ii. Empresa e Iniciativa Emprendedora

### Colaboraciones y Actividades Complementarias

El departamento puede colaborar en actividades complementarias como:

- Organización de charlas y talleres sobre economía y empresa.
- Participación en proyectos de emprendimiento juvenil.
- Visitas a empresas o instituciones económicas locales.

#### 2.6 Características del alumnado

El centro cuenta con una gran diversidad en el alumnado, ya que se encuentra en un barrio modesto de Valladolid y a su vez recibe muchos alumnos de Zaratán, un pueblo muy cerca de la ciudad de Valladolid donde las familias suelen tener bastantes recursos.

El centro cuenta con instalaciones accesibles, incluyendo entradas y estacionamiento adaptados para personas con movilidad reducida, lo que refleja su compromiso con la inclusión de todo el alumnado.

Estudiantes del IES Vega del Prado han obtenido reconocimientos en competiciones como los campeonatos de Formación Profesional CyLSkills 2025, donde alumnas como Carla Xu Posadas y Carolina Viscarra lograron medallas de Oro y Plata, respectivamente.

En resumen, el alumnado del IES Vega del Prado es diverso, participativo y comprometido, beneficiándose de una amplia oferta educativa y oportunidades para destacar en diferentes ámbitos académicos y profesionales.

### 3. ABP – APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS

La metodología que voy a desarrollar con mayor profundidad durante la programación y más tarde en la unidad didáctica en la que voy a centrar este trabajo, es el Aprendizaje Basado en Problemas.

#### 3.1 Orígenes

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), también conocido como *Problem-Based Learning (PBL)*, tiene sus orígenes en el ámbito universitario, especialmente en la educación médica, y se desarrolló como una respuesta a las limitaciones del enfoque tradicional basado en clases magistrales y memorización.

Surgió a finales de los años sesenta en la Universidad de McMaster en Ontario, Canadá, cuando un grupo de docentes de la Facultad de Medicina decidió replantear el enfoque tradicional centrado en la clase magistral y la memorización de contenidos. Su objetivo era formar profesionales de la salud que no solo dominaran el conocimiento teórico, sino que también fueran capaces de enfrentarse a situaciones reales, pensar críticamente y resolver problemas complejos. Fue así como se introdujo un modelo de enseñanza centrado en el análisis de casos reales, el trabajo en equipo y el rol activo del alumnado, mientras que el profesor pasó a desempeñar el papel de guía o facilitador del aprendizaje.

El ABP no surgió de la nada, sino que se apoyó en ideas pedagógicas previas de grandes pensadores como John Dewey, quien ya a finales del siglo XIX defendía un aprendizaje activo en el que el estudiante construyera el conocimiento a través de la experiencia. También influyeron las teorías constructivistas de Jean Piaget, que concebía el aprendizaje como un proceso individual de construcción, y de Lev Vygotsky, quien destacaba la importancia del contexto social y la interacción en el desarrollo cognitivo.

Este enfoque se expandió rápidamente a otras facultades y disciplinas, especialmente dentro del ámbito de las ciencias de la salud, como enfermería, odontología o fisioterapia, y más tarde alcanzó carreras como derecho, ingeniería, administración de empresas y educación. Incluso a nivel preuniversitario, el ABP ha sido adoptado como una estrategia didáctica en secundaria y bachillerato, ya que permite conectar mejor los contenidos con la vida real y fomentar competencias clave como la autonomía, la comunicación, la investigación y el trabajo en equipo.

La implantación del ABP respondió a una necesidad clara: superar un sistema educativo donde el alumnado memorizaba conceptos pero tenía dificultades para aplicarlos en situaciones prácticas. Con el ABP se promovía un aprendizaje más profundo y significativo, centrado en el estudiante como protagonista de su propio proceso formativo.

### 3.2 Definición.

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es una metodología activa e interdisciplinar que sitúa al alumnado en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la resolución de situaciones problemáticas reales o simuladas. Su principal característica es que el conocimiento no se transmite de forma directa por parte del docente, sino que se construye de manera colectiva y significativa a partir de un problema inicial que plantea un reto o una situación compleja que requiere análisis, indagación, toma de decisiones y colaboración.

Este enfoque parte del supuesto de que aprender es más eficaz cuando el conocimiento se contextualiza y responde a una necesidad concreta. El punto de partida es un problema abierto que no tiene una única solución evidente. A partir de ese estímulo, el alumnado trabaja en grupos, investiga, propone hipótesis, contrasta información y toma decisiones, guiado por el profesor o profesora, que actúa como facilitador o mediador, más que como transmisor directo de contenidos.

El ABP promueve el desarrollo de competencias clave como el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de comunicación, la autonomía, el trabajo en equipo y la toma de decisiones, al tiempo que permite integrar contenidos de distintas materias en torno a un objetivo común. Por eso, se considera una metodología especialmente eficaz para conectar el aprendizaje escolar con la vida real y con los intereses del alumnado.

Desde el punto de vista pedagógico, el ABP se fundamenta en principios del constructivismo, especialmente en las ideas de John Dewey, quien defendía el aprendizaje activo y significativo; Jean Piaget, con su teoría del desarrollo cognitivo como construcción del conocimiento; y Lev Vygotsky, que subrayaba el papel del entorno social y del lenguaje en el aprendizaje. Asimismo, se inspira en enfoques como el aprendizaje experiencial y el aprendizaje cooperativo, que favorecen la implicación activa del estudiante.

En resumen, el Aprendizaje Basado en Problemas transforma el papel del docente y del alumno, fomenta una educación más activa, conectada con la realidad, y orientada al desarrollo de competencias para la vida, más allá de la mera adquisición de contenidos teóricos.

### 3.3 Funcionamiento

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) está basado en varios principios pedagógicos fundamentales que lo hacen único:

1. **Aprendizaje activo:** El alumnado no es un receptor pasivo de información, sino que se convierte en el protagonista de su proceso de aprendizaje. El foco está en la investigación, la exploración y el descubrimiento.
2. **Construcción del conocimiento:** Siguiendo los principios del constructivismo, el alumnado construye su propio conocimiento a través de la experiencia y la reflexión, no solo memorizando hechos, sino comprendiendo cómo se interrelacionan los conceptos.
3. **Interdisciplinariedad:** Los problemas planteados suelen abarcar diferentes áreas de conocimiento. Esto fomenta que el alumnado no vea las materias como compartimentos estancos, sino que aprenda a integrar y aplicar conceptos de diversas disciplinas.
4. **Aprendizaje basado en la resolución de problemas reales:** El alumnado aborda situaciones auténticas o simuladas que requieren un análisis profundo y una solución creativa. Este enfoque hace que el aprendizaje sea significativo y relevante para su vida cotidiana.

El funcionamiento del ABP se desarrolla a través de varias fases, en las que tanto el alumnado como el profesorado tienen roles activos. A continuación, detallo cada una de las fases más comunes que componen este enfoque metodológico:

#### **1. *Presentación del Problema***

- **Objetivo:** Introducir el problema inicial que servirá como motor del proceso de aprendizaje.
- **Cómo funciona:** El docente presenta un problema complejo, generalmente en forma de caso práctico o situación del mundo real. El problema debe ser abierto, sin una

solución predeterminada, y debe generar dudas o curiosidad. A veces el docente puede proporcionar un contexto para ayudar a contextualizar el problema.

- Ejemplo: En un curso de Economía y Emprendimiento, el docente podría plantear un problema como: "*¿Cómo podemos reducir el impacto ambiental de nuestra escuela a través de la economía circular?*"
- Características: El problema debe ser interesante, desafiante y adecuado al nivel de conocimiento del alumnado. Además, debe permitir que el alumnado identifique múltiples posibles soluciones y preguntas derivadas.

## **2. Definición del Problema y Tareas Iniciales**

- Objetivo: Ayudar al alumnado a descomponer el problema en subproblemas y tareas específicas.
- Cómo funciona: El alumnado, en grupos pequeños o de forma colaborativa, empieza a analizar el problema inicial. Se formulan preguntas como: *¿Qué sabemos? ¿Qué necesitamos saber? ¿Cuáles son las variables clave?* Esto permite a los estudiantes delimitar las áreas de investigación que deben abordar.
  - Ejemplo: *¿Qué es la economía circular? ¿Cómo se aplica a la gestión de residuos? ¿Cuáles son los recursos disponibles para implementar un proyecto de este tipo en nuestra escuela?*
- Estrategia: El alumnado puede utilizar la lluvia de ideas, el diagrama de causa y efecto o cualquier técnica colaborativa que permita organizar la información de manera eficiente.

## **3. Investigación y Recolección de Información**

- Objetivo: Promover la búsqueda autónoma y la investigación de información necesaria para abordar el problema.
- Cómo funciona: Los estudiantes investigan el problema a través de diversas fuentes, como libros, artículos académicos, internet, entrevistas con expertos, etc. Esta fase fomenta la autonomía del alumnado, ya que deben ser ellos mismos quienes busquen la información pertinente.
  - i. Ejemplo: Los estudiantes de Economía y Emprendimiento podrían investigar qué modelos de economía circular existen, qué materiales se pueden reutilizar, qué medidas han tomado otras instituciones, etc.

- ii. Recursos: Pueden utilizarse herramientas como bases de datos, bibliotecas virtuales, o incluso entrevistas con profesionales del sector que aporten una visión práctica.

#### **4. Análisis y Reflexión**

- Objetivo: Facilitar la comprensión crítica de la información y la reflexión sobre los posibles enfoques del problema.
- Cómo funciona: El alumnado, ahora que tiene más información, debe empezar a analizar, discutir y reflexionar sobre los diferentes aspectos del problema. Aquí pueden surgir más preguntas que guíen la investigación. La reflexión se da tanto de forma individual como colectiva, y el docente juega un papel crucial en guiar esta reflexión.
  - Ejemplo: Tras la investigación, los estudiantes podrían analizar los datos sobre el impacto ambiental de la escuela y discutir las mejores prácticas basadas en la economía circular.

#### **5. Solución del Problema y Creación de Propuestas**

- Objetivo: Desarrollar una solución concreta y aplicable al problema planteado.
- Cómo funciona: Los estudiantes deben sintetizar toda la información obtenida y presentar una solución viable al problema. Esto puede implicar la creación de un producto final (un informe, una propuesta de acción, una presentación, etc.) que refleje su comprensión y las decisiones tomadas durante el proceso.
  - Ejemplo: Los estudiantes podrían presentar una propuesta concreta de cómo la escuela podría implementar la economía circular, incluyendo una campaña de sensibilización, recomendaciones de reciclaje, reducción de residuos, etc.
- Presentación: Los estudiantes deben presentar sus soluciones, a menudo a través de presentaciones grupales, informes detallados o maquetas, según el tipo de problema.

#### **6. Evaluación**

- Objetivo: Reflexionar sobre el proceso de aprendizaje y evaluar tanto el producto final como el proceso.

- Cómo funciona: El docente evalúa tanto el producto final (la solución propuesta) como el proceso (cómo los estudiantes trabajaron en equipo, cómo gestionaron su tiempo, cómo investigaron). La evaluación puede ser tanto formativa (durante el proceso) como sumativa (al final, basándose en los resultados).
  - Evaluación del proceso: Se valora cómo se ha trabajado en grupo, cómo se ha gestionado el tiempo, la calidad de la investigación y las soluciones propuestas.
  - Evaluación del producto final: Se valora la calidad de la propuesta, la viabilidad de la solución y la presentación final.

### 3.4 Rol del profesorado

El rol del profesorado en el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es fundamental para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea efectivo y significativo. En este enfoque metodológico, el docente deja de ser el transmisor principal de información para convertirse en un facilitador, guía, y mediador en el proceso de aprendizaje. Este cambio de rol implica una serie de nuevas responsabilidades y habilidades que el profesorado debe desarrollar para apoyar de manera óptima a sus estudiantes en su camino hacia la resolución de problemas.

En el ABP, el profesorado se convierte en facilitador del aprendizaje, y no en el centro del aula. Su papel es crucial en la guía del proceso:

- Presenta el problema inicial, pero no proporciona las respuestas.
- Motiva y apoya la investigación autónoma del alumnado.
- Estimula la reflexión y el pensamiento crítico.
- Proporciona retroalimentación continua durante todo el proceso.

El rol del profesorado en el ABP es dinámico y polifacético, y requiere que el docente no solo sea un experto en la materia, sino también un facilitador de procesos. El docente tiene que tener la capacidad de adaptar su estilo de enseñanza, ser flexible y estar dispuesto a acoger la incertidumbre y las múltiples soluciones que surgen en el ABP. Es un cambio de mentalidad, pasando de ser un impartidor de conocimientos a ser un guía del aprendizaje activo y colaborativo.

Este enfoque requiere de una formación constante del profesorado en cuanto a metodologías activas y habilidades de gestión de grupos, evaluación y dinamización de procesos. Sin embargo, cuando se implementa de forma adecuada, el ABP es una metodología que transforma la enseñanza y proporciona a los estudiantes competencias clave para el siglo XXI.

### 3.5 Ventajas y desventajas del ABP

La metodología del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) se ha consolidado como una de las metodologías pedagógicas más efectivas y apreciadas en la educación contemporánea debido a sus beneficios en el desarrollo de habilidades críticas y la aplicación práctica de los conocimientos. Sin embargo, como cualquier enfoque educativo, también tiene sus desafíos y limitaciones.

A continuación, explico de forma extensa las ventajas y desventajas del ABP, tanto desde la perspectiva del alumnado como del profesorado y del sistema educativo en general.

#### **Ventajas del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)**

##### ***1. Desarrollo de habilidades clave***

Una de las mayores ventajas del ABP es que fomenta el desarrollo de competencias del siglo XXI, que son esenciales para la vida académica, profesional y personal del alumnado. Algunas de estas habilidades incluyen:

- **Pensamiento crítico:** Al enfrentar problemas complejos, los estudiantes deben analizar, evaluar y sintetizar información de manera reflexiva y rigurosa.
- **Resolución de problemas:** El ABP desafía a los estudiantes a resolver problemas reales, lo que les proporciona un marco para aplicar sus conocimientos en situaciones prácticas.
- **Trabajo en equipo:** El alumnado debe colaborar y comunicar ideas dentro de un grupo, lo que fomenta habilidades de cooperación, negociación y liderazgo.
- **Autonomía en el aprendizaje:** Los estudiantes se convierten en aprendices más autónomos, ya que son responsables de investigar y generar soluciones, con el acompañamiento del docente como facilitador.

## ***2. Conexión con la vida real***

En el ABP, los problemas presentados son, generalmente, problemas reales o simulados, lo que hace que el aprendizaje sea más relevante y aplicable al contexto del estudiante. Esta conexión con el mundo real:

- Motiva a los estudiantes a involucrarse más en su aprendizaje, ya que pueden ver la utilidad de lo que están aprendiendo más allá del aula.
- Ayuda a los estudiantes a comprender que lo que aprenden tiene una aplicación práctica, mejorando la transferencia del conocimiento a situaciones reales.
- Fomenta la interdisciplinariedad, ya que los problemas pueden involucrar diferentes áreas del conocimiento, ayudando a los estudiantes a integrar conceptos de distintas materias de manera coherente.

## ***3. Fomento del aprendizaje autónomo y la responsabilidad***

El ABP promueve que los estudiantes sean los principales responsables de su proceso de aprendizaje. En lugar de depender exclusivamente del docente para adquirir conocimiento, los estudiantes deben investigar, tomar decisiones y construir sus propias soluciones. Esto les permite:

- Desarrollar habilidades de autogestión y organización.
- Aprender a buscar información de manera independiente y evaluar fuentes.
- Tener una mayor implicación en el proceso de aprendizaje, ya que son ellos quienes conducen el descubrimiento de soluciones.

## ***4. Estimula la creatividad y la innovación***

Al no existir una única solución correcta y al permitir diferentes enfoques, el ABP fomenta que los estudiantes sean creativos y originales al abordar los problemas. El alumnado tiene que pensar de manera innovadora para encontrar soluciones, lo que los lleva a:

- Aplicar lo aprendido de maneras nuevas y diferentes.
- Proponer soluciones originales o adaptadas a diferentes contextos.

## **5. Mejora el trabajo colaborativo y las habilidades sociales**

El ABP se basa en el trabajo en equipo, lo que obliga a los estudiantes a trabajar juntos, escuchar las ideas de los demás y negociar soluciones. Esto mejora habilidades sociales y emocionales, como la empatía, el respeto y la comunicación efectiva.

- La colaboración fomenta el desarrollo de habilidades interpersonales y la capacidad de trabajar en grupos diversos.
- Ayuda a que los estudiantes aprendan a resolver conflictos, ya que es natural que surjan desacuerdos cuando se trabaja en equipo.

## **6. Evaluación más integral y auténtica**

En el ABP, la evaluación no se basa únicamente en pruebas escritas o exámenes, sino que es más holística y se enfoca en aspectos como el proceso de aprendizaje, la colaboración en equipo, la gestión del tiempo y la calidad del producto final. Esto proporciona una visión más completa del progreso del estudiante:

- Se evalúa el proceso de investigación y las habilidades aplicadas a lo largo del proyecto, no solo el resultado final.
- Permite una evaluación formativa, en la que se ofrece retroalimentación continua para mejorar.

## **Desventajas del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)**

### **1. Requiere más tiempo y esfuerzo**

El ABP implica un proceso de aprendizaje que no es inmediato. En lugar de simplemente transmitir contenido a los estudiantes, el docente debe dedicar tiempo a guiar, facilitar y supervisar el proceso. Esto puede requerir:

- Más tiempo de planificación por parte del profesorado, ya que se deben preparar problemas adecuados, recursos, materiales y estrategias de evaluación.
- El proceso de búsqueda de soluciones por parte de los estudiantes puede ser largo y requiere mucha dedicación, tanto dentro como fuera del aula.

Para muchos docentes, especialmente aquellos acostumbrados a métodos más tradicionales, esta demanda de tiempo y esfuerzo puede resultar desafiante.

## ***2. Posible falta de preparación del alumnado***

Algunos estudiantes pueden no estar acostumbrados a una metodología tan autónoma y pueden sentirse desorientados al principio. Es posible que necesiten tiempo para adaptarse a la idea de investigar por sí mismos y trabajar sin una dirección clara, lo que puede llevar a:

- Frustración por no saber cómo abordar un problema o por no obtener resultados inmediatos.
- Dificultad para organizarse y gestionar el tiempo de manera eficiente, ya que deben trabajar de manera más independiente.
- Falta de habilidades para trabajar en equipo de manera efectiva, lo que puede generar conflictos o una distribución desigual del trabajo.

## ***3. Desigualdad en la participación***

En los grupos de trabajo, siempre existe la posibilidad de que algunos estudiantes no participen activamente, lo que puede llevar a una desigualdad en la carga de trabajo. Esto puede ser un problema si no se gestionan adecuadamente los roles y responsabilidades dentro del equipo.

- Algunos estudiantes pueden depender demasiado de sus compañeros, sin hacer una contribución significativa.
- El docente debe asegurarse de que todos los miembros del grupo asuman responsabilidades claras y que el trabajo se distribuya de manera equitativa.

## ***4. Evaluación compleja y subjetiva***

Aunque la evaluación en el ABP es más completa y auténtica, también puede ser más compleja y subjetiva. La evaluación de procesos y la calidad de las soluciones presentadas dependen de múltiples factores y puede ser difícil establecer criterios de evaluación completamente objetivos. Algunos de los desafíos son:

- Evaluación subjetiva: La calidad de un proceso o producto final puede ser difícil de valorar de manera estandarizada, lo que puede llevar a una percepción de falta de imparcialidad.
- Dificultad para evaluar habilidades interpersonales: Evaluar aspectos como el trabajo en equipo o las habilidades de comunicación requiere un enfoque detallado y a menudo es más difícil de cuantificar.

### ***5. Desafíos en la gestión del aula***

El ABP implica una mayor autonomía para los estudiantes, lo que puede hacer que la gestión del aula sea más difícil. Durante las fases de investigación, los estudiantes pueden dispersarse y no estar lo suficientemente enfocados, lo que podría generar desorden en el aula.

- Distracción o falta de concentración de los estudiantes que no están acostumbrados a trabajar de manera independiente.
- Los grupos pueden tener diferentes ritmos de trabajo, lo que podría generar descoordinación.

### ***6. Dependencia de recursos y formación***

La implementación exitosa del ABP depende de tener buenos recursos (tecnológicos, humanos y materiales) y de que el profesorado esté bien formado en esta metodología. Sin estos elementos, el ABP podría no ser tan efectivo. Esto implica:

- Necesidad de formación continua para los docentes, ya que deben estar familiarizados con el uso de recursos tecnológicos y las estrategias de evaluación adecuadas.
- Dependencia de recursos externos o digitales, que no siempre están disponibles o accesibles para todos los centros educativos.

En conclusión, el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) ofrece una serie de ventajas significativas, especialmente en el desarrollo de habilidades del siglo XXI, la motivación y la conexión con el mundo real. Sin embargo, también presenta desafíos importantes, tanto en términos de tiempo, gestión de grupos y evaluación. Su implementación exitosa

depende de una planificación cuidadosa, la formación adecuada del profesorado y el compromiso activo de los estudiantes.

En resumen, el ABP es una metodología transformadora que puede tener un impacto positivo en el aprendizaje, pero requiere un cambio de paradigma tanto para los docentes como para los estudiantes y las instituciones educativas.

#### 4. Programación didáctica

La programación didáctica es un documento fundamental que guía el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Su propósito es organizar y planificar de manera detallada las actividades educativas que se desarrollarán durante un período determinado, teniendo en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como los objetivos y contenidos establecidos por el currículo. En ella se definen las estrategias pedagógicas, los métodos de evaluación, los recursos necesarios y las competencias que se pretenden alcanzar, todo ello alineado con los principios educativos que guiarán el desarrollo de la enseñanza.

El diseño de una programación didáctica no solo implica la selección de los contenidos y actividades, sino también la reflexión sobre el contexto educativo, las características del alumnado y la finalidad educativa que se persigue. Esta planificación debe ser flexible, permitiendo adaptaciones durante el curso en función de las necesidades y avances del alumnado, así como de cualquier imprevisto que surja.

A lo largo de esta programación se trabajará de manera integral, promoviendo un aprendizaje activo y participativo, que fomente el desarrollo de competencias transversales y específicas, permitiendo que los estudiantes se conviertan en aprendices autónomos, críticos y creativos. El uso de metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) o el aprendizaje cooperativo, así como una evaluación continua y formativa, son elementos clave que guiarán el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En resumen, esta programación didáctica busca ofrecer una ruta clara y coherente para el desarrollo del curso, en la que tanto docentes como estudiantes encuentren herramientas y estrategias para alcanzar los objetivos establecidos, promoviendo un aprendizaje significativo y contextualizado.

#### 4.1. Justificación

Esta programación está diseñada para el 4º curso de la ESO para el IES Vega del Prado en Valladolid, dentro de la materia de Economía y emprendimiento. Al terminar el curso los alumnos deben de haber alcanzado los objetivos de etapa, las competencias clave y los objetivos didácticos de cada una de las unidades didácticas. Programar es planificar todos los elementos de la situación de enseñanza-aprendizaje durante un curso académico, en este caso, para el curso 2025-2026.

Con el estudio de esta programación el alumno conseguirá una visión general del funcionamiento de la economía, imprescindible para la adecuada comprensión del resto de unidades. Con el desarrollo de esta programación, se contribuirá a la consecución de los fines detallados en el artículo 4 del real decreto 243/2022, ya que se proporcionará al alumnado las claves necesarias para comprender la economía como aspecto básico de la realidad actual y promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones económicas informadas, además los alumnos conocerán lo que aportan a la sociedad sus familias y lo que reciben de ella, creando así un sentimiento de responsabilidad, e identificación con la comunidad en la que viven.

Así mismo, favorecerá el cumplimiento de los principios pedagógicos establecidos en el artículo 5, del citado real decreto se implementarán actividades que favorezcan el trabajo en equipo, y la investigación personal, la lectura serán el eje principal de muchas de las actividades planteadas, y se atenderá a los distintos ritmos de aprendizaje, con la elaboración de actividades de repaso y ampliación de cada uno de los saberes que se trabajen.

Esta programación permitirá trabajar todas las competencias claves recogidas en la normativa en la que se basarán la programación, las unidades didácticas y las situaciones de aprendizaje y en consecuencia los objetivos de etapa.

Es una programación que permite el trabajo interdisciplinar y así lo vamos a hacer, con el departamento de Historia realizando unas actividades comunes que impliquen la realización de una línea de tiempo que se complementará con los hechos históricos fundamentales de cada sistema económico. Es esta unidad idónea también para trabajar la transversalidad y cumplir así con las exigencias que la legislación vigente nos requiere

en materia de desarrollo sostenible, adaptación digital e igualdad efectiva entre hombres y mujeres, prevención y resolución pacífica de conflictos y los valores de Castilla y León.

La contribución de la unidad a la consecución de los objetivos de etapa será, visible en la realización de todas las actividades y situaciones de aprendizaje, pues todas ellas estarán contextualizadas en el ámbito de Castilla y León. El desarrollo sostenible tan patente en la nueva ley quedará plasmado también en varias de las actividades propuestas, para su logro. A continuación, paso a desarrollar la composición curricular de la unidad/situación de aprendizaje.

#### 4.2. Fundamentos normativa

La presenta unidad didáctica está redactada conforme al siguiente marco normativo. A nivel nacional:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE)
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato A nivel autonómico:
- REAL DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

#### 4.3. Contexto

Contexto geográfico El centro está ubicado en un entorno semiurbano, la población del núcleo es de 30000 habitantes, la ciudad tiene todas las infraestructuras educativas de los grandes centros urbanos, es más la localidad cuenta con otros dos centros como el nuestro, y otro centro público concertado. La población vive básicamente del sector secundario, existen grandes industrias en la zona, esto contrasta también con un importante número

de personas que viven también del sector primario, aunque la mayoría de las veces se compaginan ambas ocupaciones. Centro La ubicación del centro se encuentra en un barrio de la ciudad, aunque cercano al centro administrativo de la localidad, es el centro al que acuden alumnos de distintas localidades limítrofes. Entre los planes para este curso y que fomentaremos en el desarrollo de la presente unidad está el plan de fomento de la lectura. Nuestro alumnado constará de un grupo de 28 alumnos de 4º de ESO. Lo característico de la clase es que en ella se desarrolla un buen ambiente de trabajo, que permite llevar a cabo metodologías variadas y diferentes. Además, los alumnos no tienen problemas graves y conocidos que les afecten en el plano psicológico a la vez que proceden de familias y entornos estables y que les apoyan en el estudio. Por otro lado, cabe resaltar que todos los alumnos proceden de la E.S.O. y presentan un nivel que les permite afrontar con más o menos éxito la etapa de Bachillerato. El número de alumnos para poder trabajar es idóneo, los alumnos obligatoriamente están colocados en filas de uno en uno, lo cual facilita el trabajo.

Es la programación detallaremos todos las unidades didácticas que se impartirán en el curso, para posteriormente desarrollar una unidad didáctica y su situación de aprendizaje más específicamente.

#### 4.4. Enfoque competencial

Una de las grandes novedades que ha supuesto la LOMLOE, es la aparición de los perfiles de salida el cual determina las competencias clave que los alumnos deben desarrollar cuando acaben cada una de las etapas.

En el artículo 16 de la LOMLOE establece las competencias clave y que la consecución de cada una de ellas se logrará mediante los descriptores operativos. El artículo 7 del real decreto 40/2022 29 de septiembre, es el dedicado a las competencias clave a nivel autonómico, y añade que estos descriptores operativos conectan con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas, el diseño de las situaciones de aprendizaje y referencia la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

En el anexo I del citado real decreto se señala que “Los descriptores operativos identifican el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar

esta etapa, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo” Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las competencias clave.

Listadas en el Anexo II En el artículo 8 del real decreto 40/2022 de 29 de septiembre se definen las competencias específicas como la concreción de los descriptores operativos de las competencias clave. Para su adquisición los docentes seleccionarán metodologías conforme a los principios establecidos en la propia ley.

Las competencias clave que desarrollaremos en esta unidad/situación de aprendizaje viene determinadas por las competencias específicas asociadas a esta unidad. En el anexo V del real decreto 40/2022 se establece la correspondencia entre las competencias específicas y las competencias clave y sus descriptores operativos, en el siguiente cuadro relaciono las competencias clave y específicas de esta unidad.

#### 4.5 Definición, importancia y finalidad de la ECONOMÍA.

Empezaré este apartado comentando la definición que da el Boletín Oficial de Castilla y León en su DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre. Según este decreto la economía se puede definir como la ciencia que explica los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos.

La economía es de una importancia superlativa ya que, es importante contar con la presencia de la persona emprendedora que integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que la anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. Así, genera valor para los demás, innova y contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo Europeo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir

en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real, y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y conocimientos.

#### 4.6. Objetivos de etapa

Según el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, establece que los objetivos serán:

- Conocimiento propio y trabajo en grupo.
- Trabajo colaborativo.
- Análisis del entorno económico y los proyectos de emprendimiento existentes en él.
- Capacidad de emprendimiento del alumnado.
- Integrado el alumnado en un entorno determinado.
- Conocer el funcionamiento de la economía y descubrir con ella las oportunidades en su entorno.

A continuación, explico la contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

<b>Objetivos de etapa</b>	<b>Contribución</b>
<b>Conocimiento propio y trabajo en grupo</b>	Asuman sus deberes, conozcan y ejerzan sus derechos y pongan en práctica la cooperación y solidaridad con otras personas.
<b>Trabajo colaborativo</b>	Permite desarrollar las capacidades relacionadas con el trabajo tanto individual como en grupo.
<b>Análisis del entorno económico y los proyectos de emprendimiento existentes en él</b>	Permitir que el alumnado reconozca las diferencias existentes entre hombres y mujeres y la igualdad de derechos que les

	asisten.
<b>Capacidad de emprendimiento del alumnado</b>	Implicar el desarrollo de capacidades relacionadas con la comunicación, utilizando distintos medios, de sus logros a diferentes colectivos.
<b>Integrado el alumnado en un entorno determinado</b>	Pretende que conozca y valore el patrimonio que le rodea como fuente de ideas y oportunidades.
<b>Conocer el funcionamiento de la economía y descubrir con ella las oportunidades en su entorno</b>	Desarrollar capacidades para obtener y valorar información por diferentes medios

Tabla: Elaboración propia

#### 4.7. Competencias clave

La asignatura de Economía y Emprendimiento estimula las competencias clave de forma integral, ya que combina conocimientos teóricos con habilidades prácticas, promoviendo el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de actuar de manera autónoma y responsable.

También es importante explicar la contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

<b>Competencias clave</b>	<b>Contribución</b>
Competencia en comunicación lingüística	Esto implica la comprensión e interpretación de los datos obtenidos para posteriormente exponerlos de forma oral y escrita.
Competencia plurilingüe	Se desarrolla del mismo modo que la competencia lingüística a través de la obtención y análisis de información en una lengua distinta a la oficial y de transmisión de información en dicha lengua.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	Desarrollo de proyectos y prototipos y la utilización tanto de medios inductivos como deductivos de razonamiento matemático para valorar y validar dichos proyectos.
Competencia digital	A través de la obtención de información, la presentación de proyectos y el uso de medios digitales en diversos formatos.
Competencia personal, social y aprender a aprender	Analizar el alumnado sus propias aptitudes para conocerlas y a partir de ellas, ayudarle a superar los retos por sí mismo o en colaboración de sus compañeros. Asimismo, el trabajo en grupo permitirá aprender de los demás y junto a ellos mejorar personalmente.
Competencia ciudadana	A través del análisis del entorno económico y productivo que permite descubrir posibilidades de emprendimiento que sean respetuosas con los objetivos de desarrollo sostenible y hace ver las interrelaciones existentes entre decisiones y actuaciones tomadas en el ámbito local y global.
Competencia emprendedora	Se desarrolla a partir de todas las competencias específicas y contenidos.
Competencia en conciencia y expresión culturales	Se puede alcanzar con el reconocimiento de la importancia del entorno natural, social, cultural y artístico y su puesta en valor a través de iniciativas emprendedoras.

Tabla: Elaboración propia

#### 4.8. Descriptores operativos

Los descriptores operativos muestran una relación con las competencias específicas que vamos a explicar en este apartado.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En el caso de la materia Economía y Emprendimiento, las competencias específicas se organizan en tres ejes que se relacionan entre sí y que se materializan en siete competencias específicas.

Las competencias específicas se sustentan bajo tres ejes clave.

- El primer eje, promueve el espíritu proactivo, que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora.
- El segundo eje, ayuda a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí.
- El tercer eje, contribuye a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y presentación de este en el entorno.

#### Criterios de evaluación de la materia

Los criterios de evaluación se basan en las competencias específicas establecidas, que se dividen en 7.

El primer criterio se desarrolla en tres subcriterios:

- Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor.
- Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades.
- Gestionar las emociones y destrezas personales.

El segundo criterio, se divide en:

- Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad.
- Poner en práctica habilidades sociales.
- Valorar y respetar las aportaciones de los demás.

El tercer criterio, se divide en:

- Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible.
- Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles.
- Aplicar metodologías ágiles.

El cuarto criterio se divide en:

- Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora.
- Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas.
- Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles.

El quinto, se divide en:

- Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos.
- Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas.

El sexto criterio, se divide en:

- Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos.
- Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias.
- Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible.
- Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir.

El último criterio, se divide en:

- Valorar la contribución del prototipo final, al aprendizaje y al desarrollo del alumno.
- Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados.
- Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución.

#### 4.9. Contenidos de la materia

A su vez, hay unos contenidos que se enumeran y describen en cuatro bloques.

- El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y estrategias de gestión para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que emprender.
- El segundo se liga al análisis de los distintos entornos –económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico– así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar oportunidades que surjan en ellos.
- El tercero: captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como fuentes de financiación, recursos financieros y formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo.
- El cuarto: trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso se familiarizará al alumnado con las metodologías ágiles que podría utilizar en el aula a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

#### 4.10. Método científico y orientaciones metodológicas

Debido a las características propias de la materia, hacen necesaria la utilización de distintos estilos de enseñanza y estrategias metodológicas. Se recomienda el uso de la exposición, el uso de estilos democráticos e integradores. Estos se deben apoyar en técnicas expositivas. A continuación, se recomienda utilizar estudios de caso o retos, además de técnicas de descubrimiento para favorecer el emprendimiento y la representación de roles para testar los prototipos diseñados.

Se debe promover la autonomía y el autoaprendizaje del alumnado y para ello se recomienda la utilización de recursos y herramientas variados como pueden ser los medios audiovisuales o las TICs, tanto para presentar los diversos contenidos como para que los alumnos expongan sus logros. Además, se recomienda que los grupos y los espacios sean flexibles para favorecer la participación, así como el uso de los materiales y recursos sean variados, por esta misma razón.

El método científico es una metodología para adquirir nuevos conocimientos a través de la observación, experimentación, realización y comprobación de hipótesis.

#### 4.11. Situaciones de aprendizaje de la materia

Las situaciones de aprendizaje de la materia se pueden distinguir en cuatro ejemplos: del ámbito educativo, del personal, del social y del profesional.

1. Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de la convivencia y de las actividades complementarias y extraescolares se sugiere la participación y colaboración en las diferentes actividades del centro tanto de tipo lúdico como académico asumiendo algunas responsabilidades en su organización. Se trata de que el alumnado haga propuestas para la mejora del centro educativo, las planifique de forma autónoma, prototipe sus ideas y las ponga en práctica.
2. Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en el contexto del desarrollo de la autonomía y el autoconocimiento puede estar la investigación sobre la vida y actividad de personas relevantes y de interés para el alumnado en diferentes ámbitos, analizar

cualidades y habilidades que presentan y a partir de ello descubrir y potenciar las habilidades y cualidades propias.

3. Entre las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto del bienestar y los servicios públicos se sugiere el uso de los medios de comunicación para analizar el impacto de la actividad económica sobre el medio ambiente y la ciudadanía y tras reflexionarlo proponer medidas que lo mejoren, estas se podrán poner en marcha a través de la participación en programas o actividades municipales o de entidades sin ánimo de lucro.

4. Entre las propuestas ligadas al ámbito profesional, en el contexto de los centros de trabajo se sugiere a partir de la visita a una empresa del entorno o una institución analizar las actividades que se realizan en ellas, los recursos tanto tangibles como intangibles necesarios, los diferentes puestos de trabajo existentes, quien los ocupa y que se requiere para poder acceder a ellos, los derechos y obligaciones de las personas como trabajadores por cuenta ajena o propia. Esto servirá de base para la realización de un proyecto emprendedor y valorar la posibilidad del autoempleo.

Además, es importante mencionar el aprendizaje interdisciplinar de la materia. La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias.

En la siguiente muestro la tabla en que se comparan las competencias específicas con los descriptores de perfil de salida:

	OCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	OCL1	OCL2	OCL3	OCL4	OCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Análisis y valoración de las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás																					X						X			X				X
Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicadas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para construir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	X					X	X								X					X	X			X						X				
Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la presentación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.											X																X	X	X	X	X	X		X

Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y los recursos financieros que precisan. Dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.										X			X	X														X	X				
Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	X	X	X											X		X											X	X					
Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.								X			X																X	X	X				

Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética, y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.										X					X					X	X						X	X				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	--	--	---	---	--	--	--	--	--	---	---	--	--	--	--

#### 4.12 Temporalización de contenidos

Para la distribución de los contenidos correspondientes de la asignatura de Economía y Emprendimiento a lo largo del curso académico del año 2024/25, se han tenido en cuenta los siguientes aspectos: el calendario correspondiente al curso escolar 2024/25 de Castilla y León, las fechas de inicio y final de cada trimestre perteneciente al centro IES Vega de Prado y los contenidos de la asignatura.

Según establece el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril y concreta el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, la asignatura Economía y Emprendimiento se trata de una asignatura de modalidad que se puede elegir en la ESO. Le corresponden 4 horas lectivas a la semana. En el IES Vega de prado, las 4 horas correspondientes a la asignatura se imparten los lunes, martes, miércoles y jueves una hora al día. En la siguiente tabla se puede observar la distribución horaria de la asignatura.

**Tabla 6**

*Horario Empresa y Diseño de Modelos de Negocio*

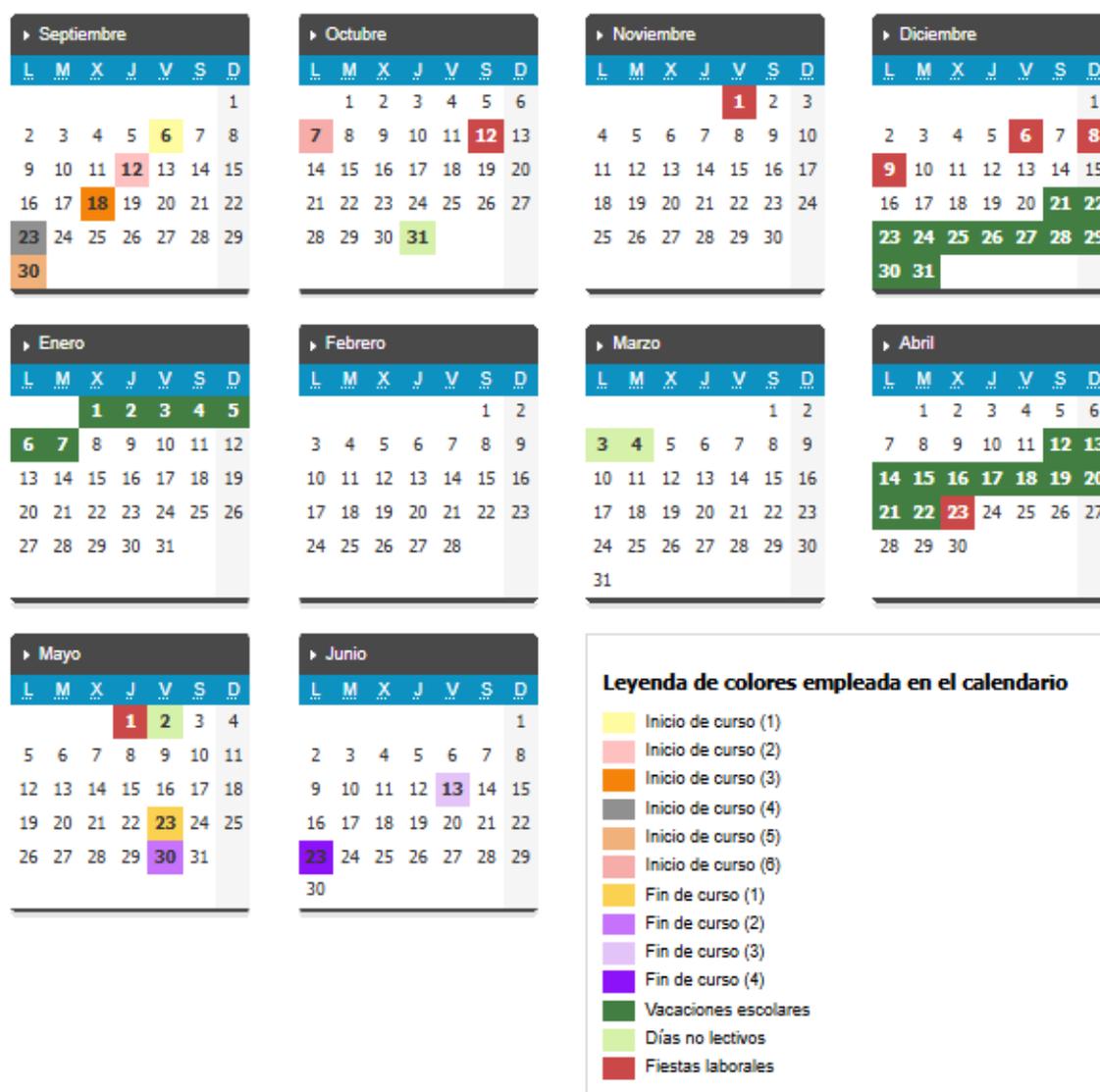
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:15-9:05				ECO	
9:10-10:00	ECO				
10:05-10:55			ECO		
10:55-11:20	RECREO				
11:20-12:10		ECO			
12:15-13:05					
13:10-14:00					

Fuente: Elaboración propia.

Las horas lectivas de la asignatura se encuentran delimitadas por el calendario escolar correspondiente al curso académico 2024/2025 facilitado por la Junta de Castilla y León. Como se puede observar en la siguiente figura, el curso académico comienza el día 6 de septiembre y finaliza el día 23 de junio.

## Ilustración 2

### Calendario escolar Castilla y León



Una vez conocido el calendario escolar del curso académico 2024/25 de Castilla y León y las horas lectivas semanales de la asignatura Economía y Emprendimiento, se llevará a cabo la disposición de las fechas de inicio y final de cada trimestre en el IES Vega de Prado. Dichas fechas estarán sujetas a la presente planificación, sin embargo, pueden sufrir alteraciones debido a causas ajenas al centro.

- **Primer trimestre:** Comienza el día 6 de septiembre de 2024 y como día de finalización el 22 de noviembre de 2024. En las 47 horas correspondientes a ese periodo, que se concentran en septiembre, octubre y noviembre.
- **Segundo trimestre:** Tiene como inicio el 25 de noviembre de 2024 y como día de finalización el 28 de febrero de 2025. En las 41 horas correspondientes a este periodo, que se concentran en diciembre, enero y febrero.

- Tercer trimestre: Tiene como inicio el 28 de febrero de 2024 y como día de finalización el día 13 de junio de 2025. En las 32 horas correspondientes a este periodo, que se concentran en marzo, abril y mayo.
- Evaluación final: Tiene como inicio el 13 de junio de 2024 y como finalización el día 23 de junio de 2023. En este periodo se llevarán a cabo la realización de los exámenes finales, clases de repaso para recuperadores y exámenes de recuperación.

En la siguiente tabla se puede observar la distribución temporal de los trimestres del curso 2024/25 de la asignatura Economía y Emprendimiento, y la correspondiente carga lectiva de cada unidad didáctica.

**Tabla 7**

*Distribución temporal de unidades didácticas*

PERÍODO	MESES	UNIDAD DIDÁCTICA	N.º HORAS
<b>1<sup>er</sup> Trimestre (47 horas)</b>	SEPTIEMBRE	UD 1: LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS	9
		UD 2: PRODUCCIÓN RENTA Y COMERCIO	10
	OCTUBRE	UD 3: PLANIFICACIÓN FINANCIERA	9
		UD 4: SALUD FINANCIERA	10
	NOVIEMBRE	UD 5: LA FUNCIÓN DE LAS EMPRESAS	9
<b>2<sup>o</sup> Trimestre (41 horas)</b>	DICIEMBRE	UD 6: LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	9
	ENERO	UD 7: ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL	10
		UD 8: EL EMPRENDIMIENTO	9
	FEBRERO	UD 9: EL TRABAJO EN EQUIPO	13
<b>3<sup>er</sup> Trimestre (32 horas)</b>	MARZO	UD 10: CREANDO TU NEGOCIO	12
	ABRIL	UD 11: LA PUESTA EN MARCHA DE NUESTRO NEGOCIO	10
	MAYO	UD 12: PERSONALIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	10
<b>EVALUACION FINAL (10 horas)</b>	Exámenes finales, recuperaciones y repaso.		10
<b>TOTAL HORAS</b>			<b>130</b>

Fuente: Elaboración propia.

## UNIDAD DIDÁCTICA “Entorno social, ambiental y cultural”

### 5.1. “Entorno social, ambiental y cultural”

La unidad didáctica que voy a desarrollar es la número 7 en el temario de la asignatura “Economía y emprendimiento”: Entorno social, ambiental y cultural.

La presente unidad didáctica tiene como objetivo fundamental que el alumnado comprenda la estrecha relación entre la actividad económica y el entorno en el que se desarrolla. En un mundo globalizado y dinámico, los factores sociales, ambientales y culturales influyen de manera directa en las decisiones empresariales, el comportamiento del consumidor y el desarrollo sostenible.

A través de esta unidad, se pretende fomentar una visión crítica y responsable del entorno, sensibilizando al alumnado sobre la importancia de considerar estos elementos no solo como condicionantes externos, sino como oportunidades para emprender de forma ética y consciente. Así, se trabajarán conceptos como la responsabilidad social corporativa, el impacto ambiental de las empresas, la diversidad cultural en los mercados, y el papel de la economía en la mejora de la calidad de vida.

Además, esta unidad contribuye al desarrollo de competencias clave como la competencia social y cívica, el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y la conciencia y expresiones culturales. Se busca que el alumnado adquiera no solo conocimientos teóricos, sino también herramientas prácticas para analizar su realidad y participar activamente en la construcción de un entorno más justo, inclusivo y sostenible.

La economía no se desarrolla en un vacío; está profundamente interrelacionada con el entorno social, ambiental y cultural en el que tiene lugar. Esta unidad didáctica aborda esa compleja relación con el objetivo de ofrecer al alumnado una comprensión más amplia, crítica y contextualizada de los factores que influyen en la actividad económica y emprendedora.

En la sociedad actual, caracterizada por la globalización, el cambio climático, la diversidad cultural y los retos sociales, es imprescindible que los jóvenes adquieran una visión integrada de la economía. La unidad permite analizar cómo los factores sociales, como la desigualdad, el nivel educativo o las políticas públicas; los factores ambientales, como la sostenibilidad de los recursos o la huella ecológica; y los factores culturales,

como los hábitos de consumo o las tradiciones locales, condicionan tanto la creación como la gestión de proyectos empresariales.

Desde un enfoque práctico y competencial, esta unidad pretende desarrollar en el alumnado una actitud crítica, ética y emprendedora, fomentando su capacidad para detectar oportunidades de negocio alineadas con las necesidades sociales, el respeto al medio ambiente y la diversidad cultural. Asimismo, se impulsa la reflexión sobre el papel de las empresas como agentes de cambio social y ambiental, abordando temas como la responsabilidad social corporativa, el comercio justo o la economía circular.

Esta unidad se alinea con los objetivos del currículo de la materia de Economía y Emprendimiento, y contribuye al desarrollo de diversas competencias clave del perfil de salida del alumnado, como:

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales**, al analizar cómo la cultura influye en el emprendimiento y el consumo.
- **Competencia en ciudadanía**, al comprender el papel del emprendimiento en la mejora del entorno y la calidad de vida.
- **Competencia emprendedora**, al fomentar el desarrollo de ideas de negocio innovadoras y sostenibles.
- **Competencia en sostenibilidad**, al integrar el análisis del impacto ambiental en los procesos económicos.

En definitiva, esta unidad busca conectar los contenidos de la asignatura con la realidad del alumnado, fomentando una educación en valores que promueva una ciudadanía activa, consciente y comprometida con su entorno. A través de actividades participativas, estudio de casos, debates y proyectos, se favorece un aprendizaje significativo que trasciende el aula y prepara al alumnado para enfrentar los retos del mundo actual con creatividad, responsabilidad y visión crítica.

## 5.2. Objetivos de la Unidad Didáctica

La Unidad Didáctica 7, *Entorno social, ambiental y cultural*, busca que el alumnado de 4.º de la ESO adquiera una comprensión integral del contexto en el que se desarrolla la actividad económica y emprendedora. En un mundo cada vez más interdependiente, es fundamental que los estudiantes no solo comprendan los mecanismos económicos, sino

que también sean capaces de valorar críticamente el impacto de estos sobre la sociedad, el medio ambiente y la cultura.

Por ello, los objetivos de esta unidad están orientados a desarrollar una conciencia social, ambiental y ética en el alumnado, promoviendo al mismo tiempo competencias emprendedoras que consideren la sostenibilidad, la inclusión y la diversidad como pilares fundamentales del desarrollo económico responsable.

1. **Comprender la influencia del entorno social, ambiental y cultural en la actividad económica y empresarial**, identificando cómo estos factores condicionan las decisiones económicas, el emprendimiento y la dinámica de los mercados.
2. **Analizar el impacto de la actividad económica sobre el medio ambiente y la sociedad**, valorando la importancia del desarrollo sostenible y del compromiso ético en la gestión empresarial.
3. **Reflexionar sobre la diversidad cultural y su relación con los hábitos de consumo y las oportunidades de negocio**, promoviendo una visión inclusiva, global y respetuosa con las diferencias culturales.
4. **Conocer y valorar el concepto de responsabilidad social corporativa (RSC)**, entendiendo su aplicación práctica en empresas y organizaciones como herramienta de transformación social.
5. **Desarrollar una actitud crítica y consciente frente a los desafíos actuales como la desigualdad, la pobreza, el cambio climático o la exclusión social**, relacionándolos con el papel de la economía y del emprendimiento responsable.
6. **Fomentar el diseño de iniciativas emprendedoras que integren criterios de sostenibilidad ambiental, justicia social y diversidad cultural**, potenciando la creatividad y el compromiso ético del alumnado.
7. **Conectar los contenidos trabajados con la realidad del entorno local e internacional**, mediante el análisis de casos, datos reales y experiencias cercanas que favorezcan el aprendizaje significativo.
8. **Desarrollar habilidades de comunicación, trabajo en equipo y pensamiento crítico**, a través de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, debates, y estudios de casos.

### 5.2.1. Competencias clave

La Unidad Didáctica 7 tiene como objetivo que el alumnado comprenda la interrelación entre el entorno social, ambiental y cultural con la actividad económica y el emprendimiento. A través de actividades significativas, se pretende despertar el interés por los retos de su comunidad, fomentando propuestas innovadoras y sostenibles que contribuyan a mejorar la calidad de vida. En este proceso, el alumnado desarrolla múltiples competencias clave que potencian su crecimiento personal, social y académico.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC):** Al analizar cómo la cultura influye en el emprendimiento y el consumo.
- **Competencia ciudadana (CC):** Al comprender el papel del emprendimiento en la mejora del entorno y la calidad de vida.
- **Competencia emprendedora (CE):** Al fomentar el desarrollo de ideas de negocio innovadoras y sostenibles.
- **Competencia en sostenibilidad (CS):** Al integrar el análisis del impacto ambiental en los procesos económicos.
- **Competencia digital (CD):** Al utilizar herramientas digitales para investigar y presentar proyectos.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):** Al promover la reflexión crítica y el aprendizaje autónomo.

### 5.2.2. Saberes básicos

La Unidad Didáctica 7 propone un acercamiento a distintos aspectos del entorno que influyen directamente en la economía, con el objetivo de que el alumnado comprenda la conexión entre la actividad económica y su impacto social, cultural y ambiental. A través de esta unidad, se abordan saberes básicos que favorecen una mirada crítica y comprometida con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social.

En primer lugar, se analizan los factores sociales y culturales que condicionan la economía, desde los valores, creencias y costumbres que afectan a los hábitos de consumo, hasta la forma en que la diversidad cultural puede generar oportunidades económicas y emprendedoras.

A nivel ambiental, se estudia el impacto de la actividad económica en el medio ambiente, reconociendo los desafíos actuales en materia de sostenibilidad. Se introduce el concepto de economía circular, destacando la necesidad de transformar los modelos productivos para reducir residuos y aprovechar los recursos de manera eficiente.

Por otro lado, se trabaja el concepto de responsabilidad social corporativa, entendida como el compromiso de las empresas con el bienestar social y la protección del entorno. El alumnado analiza cómo las empresas pueden actuar como agentes de cambio, no solo generando beneficios económicos, sino también contribuyendo activamente a la mejora social y ambiental.

Estos saberes permiten al alumnado reflexionar sobre su papel como ciudadanos y futuros profesionales, capaces de tomar decisiones informadas, éticas y sostenibles.

- **Entorno social y cultural:**
  - Factores sociales y culturales que influyen en la economía.
  - Diversidad cultural y hábitos de consumo.
- **Entorno ambiental:**
  - Impacto de la actividad económica en el medio ambiente.
  - Desarrollo sostenible y economía circular.
- **Responsabilidad social corporativa:**
  - Concepto y aplicación en empresas y organizaciones.
  - Empresas como agentes de cambio social y ambiental.

### 5.2.3. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de esta unidad permiten valorar el grado de comprensión y aplicación de los contenidos por parte del alumnado, así como el desarrollo de competencias clave relacionadas con el emprendimiento responsable, el pensamiento crítico y el compromiso con el entorno. A través de un enfoque práctico y participativo, se busca que los estudiantes conecten la teoría con la realidad que les rodea.

En primer lugar, se propone que el alumnado identifique y analice los factores sociales, ambientales y culturales que influyen en la economía y el emprendimiento, reconociendo la complejidad del entorno en el que se desarrollan las actividades económicas.

Se valora también la capacidad para evaluar críticamente el impacto que estas actividades tienen sobre el medio ambiente y la sociedad, fomentando la búsqueda de soluciones sostenibles que promuevan un desarrollo más justo y equilibrado.

Otro criterio fundamental es la reflexión sobre la diversidad cultural, entendida como una riqueza que influye en los hábitos de consumo y en las oportunidades de negocio, potenciando el respeto, la inclusión y la creatividad en las propuestas emprendedoras.

Asimismo, se introduce y analiza el concepto de responsabilidad social corporativa (RSC), destacando su aplicación práctica y su importancia en la construcción de modelos empresariales más éticos y comprometidos con su entorno.

Además, se incentiva el diseño de iniciativas emprendedoras que integren la sostenibilidad ambiental, la justicia social y la valoración de la diversidad como pilares esenciales del emprendimiento actual.

Por último, se promueve el desarrollo de habilidades personales y sociales, como la comunicación, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico, mediante metodologías activas que sitúan al alumnado en el centro del proceso de aprendizaje.

Estos criterios no solo permiten una evaluación justa y significativa, sino que también orientan al alumnado hacia una participación activa y transformadora en la sociedad.

- 1. Identificar y analizar los factores sociales, ambientales y culturales que influyen en la actividad económica y emprendedora.**
  - Reconoce y explica cómo factores sociales, culturales y ambientales afectan la economía.
  - Relaciona ejemplos reales de su entorno con estos factores.
  - Participa activamente en debates o actividades analíticas sobre el contexto económico y cultural.
- 2. Evaluar el impacto de la actividad económica sobre el medio ambiente y la sociedad, proponiendo soluciones sostenibles.**
  - Describe consecuencias ambientales y sociales de determinadas actividades económicas.
  - Propone medidas concretas y realistas para minimizar dichos impactos.
  - Justifica sus propuestas desde un enfoque de sostenibilidad.
- 3. Reflexionar sobre la diversidad cultural y su relación con los hábitos de consumo y las oportunidades de negocio.**

- Identifica hábitos de consumo vinculados a distintas culturas.
  - Valora positivamente la diversidad cultural como elemento enriquecedor.
  - Diseña propuestas que aprovechan la diversidad cultural como ventaja competitiva.
4. **Conocer y valorar el concepto de responsabilidad social corporativa (RSC) y su aplicación práctica.**
- Define con claridad qué es la RSC.
  - Identifica ejemplos reales de empresas que aplican RSC.
  - Analiza críticamente su efectividad y plantea ideas de mejora.
5. **Diseñar iniciativas emprendedoras que integren criterios de sostenibilidad ambiental, justicia social y diversidad cultural.**
- Desarrolla ideas de negocio viables que incorporan criterios éticos y sostenibles.
  - Presenta propuestas con coherencia y creatividad.
  - Justifica cómo su proyecto contribuye a una mejora social o ambiental.
6. **Desarrollar habilidades de comunicación, trabajo en equipo y pensamiento crítico a través de metodologías activas.**
- Participa de forma colaborativa en dinámicas de grupo y actividades prácticas.
  - Expone sus ideas con claridad, utilizando recursos digitales o visuales.
  - Muestra actitud crítica y reflexiva en la evaluación de propuestas y situaciones.

#### 5.2.4 Indicadores de logro

Los indicadores de logro son los siguientes:

1. **Analiza el entorno personal y social** para identificar sus propias fortalezas y debilidades, y aplica estrategias de mejora personal y emocional.
2. **Reconoce y valora las oportunidades de emprendimiento** en su entorno a partir del análisis del contexto social, ambiental, cultural y económico.
3. **Elabora propuestas innovadoras y sostenibles**, utilizando metodologías ágiles como Design Thinking o Lean Start Up.
4. **Identifica los impactos sociales y medioambientales** de la actividad económica, proponiendo medidas de mejora.
5. **Valora la diversidad cultural y los hábitos de consumo** como elementos clave en el desarrollo de proyectos emprendedores.

6. **Aplica el concepto de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)** a proyectos empresariales simulados o reales.
7. **Utiliza herramientas digitales** para investigar, desarrollar y presentar proyectos de emprendimiento.
8. **Demuestra habilidades de comunicación, pensamiento crítico y trabajo colaborativo**, especialmente en contextos de resolución de problemas.
9. **Comprende el funcionamiento de los mercados** y la toma de decisiones económicas responsables tanto a nivel personal como colectivo.
10. **Presenta y defiende públicamente su proyecto emprendedor**, mostrando competencias comunicativas y de gestión del conocimiento.

### 5.3. Relación entre Contenidos, Saberes Básicos, Competencias Específicas e Indicadores de Logro

<b>Contenidos</b>	<b>Saberes Básicos</b>	<b>Competencias Específicas</b>	<b>Indicadores de Logro</b>
Análisis del entorno social, ambiental y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores sociales y culturales que influyen en la economía.</li> <li>• Diversidad cultural y hábitos de consumo.</li> </ul>	CE1: Analizar entornos diversos para detectar oportunidades y generar propuestas de valor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce y valora oportunidades de emprendimiento en su entorno.</li> <li>• Valora la diversidad cultural como ventaja en los proyectos emprendedores.</li> </ul>
Impacto de la actividad económica en el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto ambiental de la actividad económica.</li> <li>• Economía circular.</li> </ul>	CE3: Evaluar impactos sociales y ambientales para diseñar soluciones sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica impactos medioambientales de actividades económicas.</li> <li>• Propone medidas</li> </ul>

			de mejora ambiental viables.
Responsabilidad Social Corporativa (RSC).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de RSC y su aplicación.</li> <li>• Empresas como agentes de cambio social.</li> </ul>	CE6: Comprender la función social de la economía y la ética empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza empresas reales con políticas de RSC.</li> <li>• Aplica el concepto de RSC en sus propuestas.</li> </ul>
Diseño de propuestas emprendedoras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de proyectos con impacto social o ambiental.</li> <li>• Aplicación de metodologías ágiles.</li> </ul>	CE4: Desarrollar ideas emprendedoras innovadoras, sostenibles y contextualizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora propuestas emprendedoras éticas y sostenibles.</li> <li>• Utiliza metodologías como Design Thinking.</li> </ul>
Participación activa, reflexión crítica y trabajo en equipo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo.</li> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Comunicación efectiva.</li> </ul>	CE2: Colaborar en equipos diversos con actitud responsable. CE7: Evaluar el proceso emprendedor y su impacto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa activamente en equipos.</li> <li>• Reflexiona sobre el proceso emprendedor y su aprendizaje.</li> <li>• Comunica sus propuestas con claridad y coherencia.</li> </ul>

Tabla: Elaboración Propia

## 5.4. Metodologías

La Unidad Didáctica 7 se abordará a través de metodologías activas y participativas, centradas en el alumnado como protagonista de su propio aprendizaje. Estas metodologías permitirán conectar los contenidos con la realidad social, ambiental y cultural que rodea al alumnado, promoviendo así la reflexión crítica, la toma de decisiones responsables y el desarrollo de competencias clave. Se fomentará el trabajo colaborativo, el uso de herramientas digitales y el planteamiento de situaciones reales que estimulen la creatividad, el emprendimiento y el pensamiento sostenible.

### 1. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

- **Explicación:** El alumnado parte del planteamiento de un problema real relacionado con el entorno social, ambiental o cultural (por ejemplo, el impacto del consumo en el medio ambiente o la exclusión social en su comunidad). A partir de ese problema, investigan, analizan causas y consecuencias, y proponen soluciones viables desde una perspectiva emprendedora.
- **Finalidad:** Desarrollar la capacidad de análisis, la toma de decisiones, la creatividad y el pensamiento crítico ante situaciones reales.

### 2. Aprendizaje Cooperativo

- **Explicación:** Se organizan dinámicas grupales en las que los estudiantes colaboran para analizar problemas sociales o medioambientales y proponer soluciones emprendedoras.
- **Finalidad:** Desarrollar competencias sociales, comunicación asertiva y trabajo en equipo.

### 3. Estudio de Casos

- **Explicación:** Se analizan casos reales de empresas que aplican la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), o que han surgido a partir de una necesidad social o cultural concreta.
- **Finalidad:** Promover el pensamiento crítico y conectar la teoría con ejemplos reales.

#### 4. Técnicas de pensamiento visual (Visual Thinking)

- **Explicación:** Se utilizan esquemas, mapas conceptuales, infografías o murales para representar ideas clave sobre sostenibilidad, diversidad cultural o RSC.
- **Finalidad:** Favorecer la comprensión visual y la síntesis de información.

#### 5. Uso de herramientas digitales

- **Explicación:** Los estudiantes investigan y presentan sus propuestas utilizando recursos TIC como presentaciones multimedia, infografías interactivas o plataformas colaborativas (Padlet, Canva, Genially, etc.).
- **Finalidad:** Potenciar la competencia digital y la comunicación efectiva.

#### 6. Debates y mesas redondas

- **Explicación:** Se organiza un debate sobre, por ejemplo, los efectos del consumo irresponsable o las ventajas de la economía circular.
- **Finalidad:** Desarrollar el pensamiento crítico, la argumentación y el respeto por la diversidad de opiniones.

#### 7. Gamificación

- **Explicación:** Se pueden incorporar juegos de roles, dinámicas tipo “escape room” educativo o simulaciones de decisiones empresariales responsables.
- **Finalidad:** Motivar al alumnado y fomentar el aprendizaje activo y significativo.

#### 5.5 Recursos didácticos

En la Unidad Didáctica 7, titulada *"Entorno social, ambiental y cultural"*, los recursos didácticos juegan un papel esencial para favorecer un aprendizaje activo, significativo y contextualizado. Esta unidad, enmarcada dentro de la materia de Economía y Emprendimiento de 4.º de ESO, se fundamenta en metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y busca fomentar en el alumnado una conciencia crítica sobre el impacto de la actividad económica en su entorno.

Dado el carácter interdisciplinar y competencial de la unidad, es fundamental seleccionar recursos educativos variados, accesibles y adaptados a las necesidades del grupo.

Estos recursos no solo facilitan la comprensión de los contenidos, sino que también promueven la autonomía, el trabajo colaborativo y el uso responsable de la tecnología. Además, permiten al alumnado acercarse a situaciones reales, analizar casos prácticos y diseñar propuestas emprendedoras con sentido ético, social y sostenible.

La combinación de materiales tradicionales, herramientas digitales, recursos del entorno y estrategias metodológicas innovadoras contribuye a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo, se propicia un aula dinámica, inclusiva y conectada con la realidad, en la que el alumnado no solo adquiere conocimientos, sino que desarrolla competencias clave para su vida personal, académica y profesional.

### 1. Recursos textuales y de consulta

- **Estudios de casos reales** de empresas que aplican la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) o emprenden con criterios de sostenibilidad.
- **Textos y artículos** sobre economía circular, consumo responsable, impacto ambiental o diversidad cultural.
- **Documentos institucionales**, informes de ONGs, organismos internacionales como ONU, OCDE o UE.

### 2. Recursos digitales y TIC

- **Herramientas de diseño visual**: Canva, Genially, Piktochart, para la elaboración de infografías, murales o presentaciones.
- **Plataformas colaborativas**: Padlet, Google Drive, Jamboard, donde el alumnado puede compartir ideas y construir conocimiento en equipo.
- **Búsqueda web y bases de datos** para el análisis de información actual y contextualizada sobre temas sociales, culturales y medioambientales.

### 3. Recursos audiovisuales

- **Videos/documentales** sobre sostenibilidad, empresas sociales, impacto ambiental, desigualdad, economía global, etc. (YouTube, plataformas educativas).
- **Presentaciones multimedia** elaboradas por el profesorado o el alumnado para reforzar y compartir aprendizajes.

#### 4. Recursos metodológicos

- **Plantillas para el ABP y Design Thinking:** para guiar al alumnado en el desarrollo de proyectos emprendedores con base social, cultural y ambiental.
- **Guías de análisis de casos** con preguntas orientadoras para facilitar la reflexión crítica.
- **Rúbricas y listas de cotejo** para la evaluación de proyectos, presentaciones, debates, y trabajo en equipo.

#### 5. Recursos para dinámicas grupales

- **Técnicas de debate** (foros, mesas redondas, dilemas morales).
- **Dinámicas de roles** o “juegos de empresa” para simular toma de decisiones éticas y sostenibles.
- **Visual thinking:** mapas mentales, esquemas y murales colaborativos.

#### 6. Recursos del entorno

- **Empresas locales:** visitas o análisis de prácticas empresariales con impacto social o ambiental positivo.
- **Entidades sociales o culturales:** colaboración con asociaciones del entorno para conocer necesidades reales.
- **Entrevistas a expertos** o charlas (invitados del ámbito empresarial, cultural o medioambiental).

#### 7. Recursos impresos y manipulativos

- **Fichas de trabajo** con actividades sobre el análisis del entorno o identificación de oportunidades de negocio socialmente responsables.
- **Cuadernos de reflexión** para registrar el proceso de aprendizaje, ideas de proyectos, feedback recibido.

## 5.6. Actividades “Entorno social, ambiental y cultural”

La propuesta de actividades para la Unidad Didáctica 7, "*Entorno social, ambiental y cultural*", está diseñada para fomentar en el alumnado una comprensión integral y crítica del contexto en el que se desarrollan los fenómenos económicos y emprendedores. En una sociedad caracterizada por la globalización, la diversidad cultural, los retos medioambientales y las desigualdades sociales, es imprescindible que los estudiantes aprendan a interpretar su entorno desde una perspectiva ética, sostenible y transformadora.

Estas actividades parten de un enfoque metodológico activo y competencial, donde el alumnado no solo recibe información, sino que investiga, reflexiona, debate, crea y toma decisiones fundamentadas. La metodología del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), combinada con técnicas como el estudio de casos, el aprendizaje cooperativo o el pensamiento visual, permite situar al alumno en el centro del proceso de aprendizaje y convertirlo en protagonista de su desarrollo personal y académico.

Además, las propuestas planteadas favorecen la conexión entre los contenidos trabajados en el aula y la realidad social más cercana, promoviendo el compromiso con la comunidad y el entorno. A través del diseño de proyectos emprendedores con impacto positivo, el análisis de casos reales o el debate sobre cuestiones sociales y medioambientales, se pretende que los estudiantes desarrollen competencias clave como la conciencia ciudadana, el emprendimiento responsable, la competencia digital o el trabajo en equipo.

A continuación, se detallan las actividades que articulan esta unidad, orientadas a lograr un aprendizaje significativo, contextualizado y comprometido con los desafíos del mundo actual.

### 1. Actividad inicial: “Radiografía del entorno”

**Objetivo:** Identificar factores sociales, culturales y ambientales del entorno local.

**Metodología:** Trabajo individual + puesta en común grupal.

**Descripción:**

El alumnado elabora un mapa conceptual del entorno (barrio, ciudad, comunidad), recogiendo aspectos como:

- Necesidades sociales detectadas.
- Hábitos de consumo cultural.
- Problemáticas ambientales.

Después, en grupos, se comparte y completa con aportaciones de todos.

**Recursos:** Papel continuo, rotuladores, Canva o Genially.

**Competencias:** CC, CCEC, CE, CPSAA.

**Evaluación:** Lista de cotejo de implicación y calidad del análisis.

## 2. Estudio de caso: Empresas con propósito

**Objetivo:** Analizar cómo aplican las empresas la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

**Metodología:** Aprendizaje cooperativo.

**Descripción:**

Por grupos, los estudiantes investigan empresas reales (como Ecoalf, Fairphone, Danone, etc.) y analizan:

- ¿Qué problema social o ambiental abordan?
- ¿Qué impacto tienen en su comunidad o en el planeta?
- ¿Qué valores promueven?

Cada grupo elabora una presentación visual y expone al resto de la clase.

**Recursos:** Internet, Canva/PowerPoint, rúbrica de presentación.

**Competencias:** CE, CC, CCEC, CD.

**Evaluación:** Rúbrica de exposición oral y análisis crítico.

### 3. Debate: ¿Consumimos de forma responsable?

**Objetivo:** Reflexionar sobre los hábitos de consumo y su impacto.

**Metodología:** Debate estructurado.

**Descripción:**

Se plantean dos posturas enfrentadas:

- “El consumo responsable es un deber ciudadano.”
  - “Las decisiones individuales no cambian el sistema.”
- Cada grupo defiende una postura, con investigación previa, y se realiza un debate con turnos.

**Recursos:** Ficha de debate, artículos de prensa, rúbrica de argumentación.

**Competencias:** CCL, CC, CPSAA, CE.

**Evaluación:** Participación, argumentación y respeto en el diálogo.

### 4. Proyecto final: “Emprende con impacto”

**Objetivo:** Diseñar un proyecto emprendedor sostenible y ético.

**Metodología:** ABP + Design Thinking.

**Descripción:**

En grupos, el alumnado desarrolla una idea de negocio que:

- Responda a una necesidad detectada en su entorno.
- Promueva la sostenibilidad, la justicia social o la diversidad cultural.
- Incluya prácticas de RSC.

Fases: investigación, ideación, prototipado (puede ser un vídeo, maqueta, folleto), y presentación.

**Recursos:** TICs, plantillas Design Thinking, material gráfico.

**Competencias:** CE, CC, CS, CD, CCEC, CPSAA.

**Evaluación:** Rúbrica completa del proyecto (idea, viabilidad, impacto, presentación).

## 5. Actividad de cierre: “Reflexión con galería de proyectos”

**Objetivo:** Evaluar el aprendizaje adquirido y fomentar la autoevaluación.

**Metodología:** Exposición tipo feria + reflexión individual.

**Descripción:**

Los grupos exponen sus proyectos en una “galería de ideas”. Los alumnos/as visitan los stands, hacen preguntas y rellenan una hoja de feedback para sus compañeros. Después, completan una ficha de reflexión sobre:

- Qué han aprendido.
- Qué mejorarían de su propuesta.
- Cómo podrían aplicarlo a su vida diaria.

**Recursos:** Ficha de autoevaluación y coevaluación, exposiciones físicas o digitales.

**Competencias:** CPSAA, CE, CC, CD.

**Evaluación:** Reflexión escrita + rúbrica de coevaluación.

### 5.7. Situación de Aprendizaje

**“Emprender para transformar: detectando necesidades reales en nuestro entorno”**

#### Descripción general

El alumnado de 4.º de ESO participará en una situación de aprendizaje en la que, tras un análisis del entorno social, ambiental y cultural que les rodea, deberá **diseñar una propuesta emprendedora** que responda a una necesidad detectada. Esta propuesta deberá estar orientada al **bien común**, la **sostenibilidad** y la **inclusión social**, integrando los valores de la **Responsabilidad Social Corporativa (RSC)** y la **economía circular**.

Durante el proceso, el alumnado se organizará en equipos de trabajo y desarrollará diversas actividades que combinarán la reflexión crítica, la investigación, el trabajo cooperativo y la creatividad. El producto final será un **proyecto emprendedor con impacto social y/o medioambiental**, que será expuesto ante sus compañeros/as en una “galería de proyectos”.

## Producto final

Creación y presentación de una **propuesta de emprendimiento responsable** (social, cultural o ambiental) en formato visual o audiovisual, acompañada de una justificación escrita que explique:

- El problema detectado.
- La solución propuesta.
- Su impacto en la comunidad.

## Propósito pedagógico

El propósito de esta situación de aprendizaje es que el alumnado:

- Analice críticamente los factores sociales, culturales y ambientales que influyen en la economía.
- Aplique conocimientos teóricos para proponer soluciones viables.
- Desarrolle una actitud activa, emprendedora y comprometida con su entorno.
- Valore el emprendimiento como herramienta de transformación social.

## Contextualización

La situación se conecta con el entorno real del alumnado: su barrio, su municipio, su contexto escolar. Se fomentará la observación y el análisis de problemas cercanos (desigualdad, contaminación, hábitos de consumo, exclusión social, pérdida del patrimonio cultural...), con el fin de generar propuestas que tengan sentido y aplicación práctica en su realidad cotidiana.

## Saberes básicos trabajados

- Factores sociales y culturales que influyen en la economía.
- Diversidad cultural y hábitos de consumo.
- Impacto medioambiental de la actividad económica.
- Desarrollo sostenible y economía circular.
- Responsabilidad social corporativa.

## Competencias clave desarrolladas

- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia en sostenibilidad (CS).
- Competencia en comunicación lingüística (CCL).

## Criterios de evaluación

- Identificar y analizar los factores del entorno que influyen en la economía y el emprendimiento.
- Evaluar el impacto de la actividad económica sobre el medio ambiente y la sociedad.
- Reflexionar sobre la diversidad cultural como oportunidad.
- Aplicar el concepto de RSC en el desarrollo de un proyecto emprendedor.
- Diseñar propuestas viables, sostenibles y responsables.
- Participar de forma crítica y colaborativa en el proceso de creación y presentación.

## Actividades integradas (resumen)

1. *Radiografía del entorno* (mapa conceptual sobre factores sociales y culturales).
2. *Estudio de casos de empresas con RSC* (investigación + exposición).
3. *Debate sobre el consumo responsable* (posturas enfrentadas).
4. *Diseño de un proyecto emprendedor con impacto positivo*.
5. *Exposición final en una galería de proyectos + reflexión individual*.

## Duración estimada

3-4 semanas (6-8 sesiones), incluyendo tiempo de investigación, desarrollo del proyecto y presentaciones.

## 5.8 Temporalización

La temporalización de las actividades de la Unidad Didáctica 7 responde a una planificación flexible y estructurada, diseñada para favorecer el desarrollo progresivo de los aprendizajes y competencias clave a lo largo de tres semanas. Cada sesión está orientada a alcanzar un objetivo concreto dentro del marco de la situación de aprendizaje “*Emprender para transformar*”, conectando el análisis del entorno con la generación de propuestas emprendedoras sostenibles, inclusivas y responsables.

La secuencia didáctica sigue una lógica de descubrimiento y acción: se inicia con una fase de diagnóstico y reflexión sobre el entorno, continúa con el análisis de casos reales y el debate crítico, y culmina con el diseño y presentación de un proyecto emprendedor que integra valores sociales, ambientales y culturales. Esta temporalización garantiza que el alumnado tenga el tiempo suficiente para investigar, crear, compartir y evaluar, favoreciendo así un aprendizaje significativo, colaborativo y comprometido con su realidad más cercana.

La siguiente tabla muestra la organización semanal de las actividades, su duración estimada y la metodología utilizada en cada sesión.

<b>Sesión</b>	<b>Actividad</b>	<b>Duración</b>	<b>Objetivo principal</b>	<b>Metodología / Tipo de trabajo</b>
<b>Sesión 1</b>	<i>Radiografía del entorno</i>	50 min	Identificar y analizar factores sociales, ambientales y culturales del entorno local.	Individual y grupal. Lluvia de ideas + mapa conceptual.
<b>Sesión 2</b>	<i>Estudio de casos: empresas responsables</i>	50 min	Comprender el concepto de RSC y su aplicación en casos reales.	Investigación en grupos + diseño de presentación visual.
<b>Sesión 3</b>	<i>Debate: ¿Consumimos de forma responsable?</i>	50 min	Fomentar el pensamiento crítico y la argumentación sobre el impacto del consumo.	Debate estructurado por grupos.
<b>Sesión 4</b>	<i>Diseño del proyecto emprendedor (fase 1)</i>	50 min	Idear una propuesta de negocio que resuelva un problema social o ambiental.	Grupal, uso de plantillas Design Thinking.
<b>Sesión 5</b>	<i>Diseño del proyecto emprendedor (fase 2)</i>	50 min	Elaborar y preparar el prototipo / presentación del proyecto.	Grupal. Producción de material visual o digital.
<b>Sesión 6</b>	<i>Exposición final y reflexión</i>	50 min	Presentar el proyecto y reflexionar sobre lo aprendido.	Exposición oral + feedback + autoevaluación escrita.

Tabla: Elaboración Propia

Esta estructura permite una progresión lógica: **análisis del entorno** → **reflexión crítica** → **ideación** → **producción** → **presentación**, asegurando así el desarrollo de las competencias clave y el logro de los objetivos de la unidad.

## 5.9. Criterio de evaluación e instrumentos.

### Métodos de evaluación

La evaluación de esta unidad se plantea desde una **perspectiva continua, formativa y competencial**, centrada no solo en los resultados, sino también en el **proceso de aprendizaje** del alumnado. Se emplearán técnicas de observación directa, autoevaluación, coevaluación y análisis de producciones individuales y grupales.

Los métodos de evaluación aplicados serán:

- **Evaluación inicial:** diagnóstico del conocimiento previo y análisis del entorno mediante lluvia de ideas y mapas conceptuales.
- **Evaluación formativa:** seguimiento durante el desarrollo de actividades y proyectos, con feedback constante y andamiaje del aprendizaje.
- **Evaluación final:** valoración del producto final (proyecto emprendedor), junto con una reflexión crítica del alumnado sobre su propio proceso.

### 2. Instrumentos de evaluación

Instrumento	Aplicación	Aspectos evaluados
Rúbrica de evaluación del proyecto emprendedor	Evaluación final grupal	Originalidad, viabilidad, impacto social/ambiental, presentación y uso de TIC.
Lista de cotejo (observación en clase)	Seguimiento durante las actividades	Participación, colaboración, comunicación, iniciativa y actitud crítica.
Diario de aprendizaje o ficha de reflexión final	Evaluación individual	Conciencia del proceso, aprendizajes adquiridos, propuestas de mejora.
Rúbrica de debate	Evaluación del pensamiento crítico y argumentación	Coherencia, respeto, calidad de argumentos y participación.

Coevaluación entre iguales	Tras exposiciones de proyectos	Valoración de ideas, creatividad, implicación y calidad de la propuesta.
Cuestionarios tipo autoevaluación	Al finalizar la unidad	Autopercepción del trabajo, competencias desarrolladas y esfuerzo.

Tabla: Elaboración Propia

### 3. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se corresponden con los establecidos para la materia *Economía y Emprendimiento* en el currículo de Castilla y León (Decreto 39/2022) y se relacionan con las competencias específicas trabajadas.

<b>Criterio</b>	<b>Descripción</b>
CE1	Identificar y analizar factores sociales, culturales y ambientales que afectan a la economía y al emprendimiento.
CE2	Evaluar el impacto de la actividad económica en el medio ambiente y la sociedad.
CE3	Aplicar los principios de la responsabilidad social corporativa en propuestas emprendedoras.
CE4	Diseñar iniciativas viables, sostenibles e inclusivas que respondan a necesidades detectadas en el entorno.
CE5	Participar activamente en dinámicas cooperativas, demostrando habilidades comunicativas, pensamiento crítico y capacidad de colaboración.
CE6	Utilizar herramientas digitales para investigar, diseñar y presentar proyectos.
CE7	Reflexionar sobre su propio aprendizaje y proponer mejoras a partir de la experiencia.

Tabla: Elaboración Propia

## Enfoque competencial

Cada instrumento se vincula a una o varias **competencias clave**, principalmente:

- CE: Competencia emprendedora
- CC: Competencia ciudadana
- CCEC: Competencia en conciencia y expresiones culturales
- CD: Competencia digital
- CPSAA: Competencia personal, social y aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CS: Competencia en sostenibilidad

### 5.10 Rúbrica de evaluación

#### Rúbrica de Evaluación del Proyecto Emprendedor

Esta rúbrica permite evaluar el proyecto final de la Unidad Didáctica 7: "Entorno social, ambiental y cultural". A través de distintos criterios, se valorará tanto el producto final como el proceso de aprendizaje, incluyendo la participación, el trabajo en equipo, el uso de herramientas digitales y la reflexión crítica. Está alineada con los criterios de evaluación y competencias clave recogidas en la normativa vigente.

Criterio	Excelente (4)	Notable (3)	Suficiente (2)	Insuficiente (1)
Identificación del problema y análisis del entorno	El problema está claramente definido, con un análisis profundo, contextualizado o y bien argumentado	El problema está bien definido y contextualizado, aunque el análisis es algo general.	El problema está identificado, pero el análisis del entorno es superficial o poco claro.	No hay claridad en el problema ni análisis adecuado del entorno.

	del entorno social, ambiental o cultural.			
Viabilidad y originalidad de la propuesta	La propuesta es innovadora, realista y responde directamente al problema planteado.	La propuesta es viable y responde de forma adecuada al problema.	La propuesta es poco original o poco viable, aunque responde al problema.	La propuesta no es viable, no es clara o no se relaciona con el problema.
Sostenibilidad e impacto social/ambiental	La propuesta integra perfectamente la sostenibilidad y tiene un impacto positivo claro en la comunidad o el entorno.	Tiene elementos sostenibles y cierto impacto social/ambiental.	Muestra una intención de sostenibilidad, pero no está bien desarrollada.	No considera la sostenibilidad ni el impacto de forma significativa.
Aplicación de la RSC y valores éticos	Integra plenamente la responsabilidad social corporativa, con una visión ética clara.	Aplica conceptos básicos de RSC de forma adecuada.	Mención limitada o poco concreta sobre la RSC.	No se incluye ni se comprende el concepto de RSC.
Uso de herramientas digitales en la presentación	Uso excelente de herramientas TIC (Canva, Genially, vídeo, etc.) con diseño	Uso correcto de herramientas digitales, aunque con diseño mejorable.	Uso básico de TIC, con errores de formato o presentación.	No se utilizan TIC o están mal empleadas.

	visual atractivo y adecuado.			
Claridad y eficacia de la presentación oral	Comunicación clara, estructurada y persuasiva. Dominio del tema.	Presentación clara y comprensible, con dominio suficiente del contenido.	Presentación poco clara o con errores de contenido.	Presentación desorganizada, con dificultades de expresión oral.
Trabajo en equipo y colaboración	Colaboración excelente: reparto equilibrado, respeto, compromiso y cooperación evidente.	Buen trabajo en equipo, aunque con reparto algo desigual.	Colaboración básica con momentos de desorganización o desinterés.	Falta de cohesión en el grupo, trabajo individual o conflictos no resueltos.
Reflexión y autoevaluación	Reflexión crítica profunda, identifica aprendizajes y plantea mejoras realistas.	Reflexión adecuada, con identificación de aprendizajes y mejoras.	Reflexión superficial o poco conectada con el proceso vivido.	No hay reflexión o es irrelevante y poco personal.

Tabla: Elaboración propia

Puntuación total máxima: 32 puntos

Intervalo de calificaciones:

- 29 – 32 puntos: Sobresaliente (9-10)
- 25 – 28 puntos: Notable (7-8)
- 20 – 24 puntos: Bien (6)
- 16 – 19 puntos: Suficiente (5)
- Menos de 16 puntos: Insuficiente ( $\leq 4$ )

### 5.11 Atención a la diversidad

La atención a la diversidad constituye uno de los pilares fundamentales en el diseño y desarrollo de esta programación didáctica. En consonancia con los principios recogidos en la LOMLOE y el Decreto 40/2022, se pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que responda a las características, intereses y necesidades del alumnado, permitiendo a cada estudiante alcanzar el máximo desarrollo personal, académico y social posible.

El IES Vega del Prado presenta un contexto educativo caracterizado por la heterogeneidad del alumnado. Confluyen en sus aulas estudiantes procedentes de diferentes contextos socioeconómicos, culturales y familiares, incluyendo perfiles que requieren apoyos específicos por presentar necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje, altas capacidades o condiciones personales que exigen adaptaciones metodológicas y organizativas. Este entorno plural y enriquecedor obliga a adoptar estrategias flexibles e inclusivas, que favorezcan el aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes.

Para ello, se implementan medidas de atención a la diversidad tanto ordinarias como específicas:

- **Medidas ordinarias:** incluyen el uso de metodologías activas y centradas en el alumnado, como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos o el uso de TIC. Estas metodologías permiten adaptar el ritmo, los intereses y el estilo de aprendizaje de cada estudiante, fomentando la participación activa y el aprendizaje significativo.
- **Adaptaciones metodológicas:** se promueve la diversificación de tareas, el uso de agrupamientos flexibles y la atención individualizada mediante actividades de refuerzo o ampliación según el nivel competencial del alumnado. Además, se emplean recursos visuales, manipulativos y digitales que permiten múltiples vías de acceso a la información y expresión del conocimiento.
- **Evaluación inclusiva:** se aplica una evaluación continua, formativa y adaptada, que considera el progreso individual del alumnado, sus capacidades y circunstancias. Se incorporan distintos instrumentos de evaluación (rúbricas, listas de cotejo, autoevaluaciones, etc.) que permiten una valoración más justa y equitativa del aprendizaje.
- **Coordinación con el Departamento de Orientación:** se trabaja conjuntamente en el diseño de adaptaciones curriculares, en la implementación de planes

personalizados y en el seguimiento de aquellos estudiantes que requieran una intervención más específica. Además, se fomenta la tutoría individualizada como espacio de acompañamiento y orientación.

- **Fomento de la igualdad y la inclusión:** todas las actividades propuestas están impregnadas de un enfoque transversal de equidad, respeto y diversidad. Se trabaja de manera explícita la prevención de cualquier tipo de discriminación, promoviendo una convivencia basada en la empatía, la cooperación y la justicia social.

En definitiva, esta programación didáctica está concebida desde una perspectiva inclusiva, considerando la diversidad como un valor educativo y una oportunidad para enriquecer el aprendizaje colectivo. La atención a la diversidad no es un añadido, sino un eje vertebrador de toda la intervención docente, que se concreta en prácticas didácticas sensibles, eficaces y comprometidas con el éxito educativo de todo el alumnado.

#### 4.12 Plan de fomento de la lectura

El fomento de la lectura constituye un eje transversal de esta programación didáctica, alineado con los principios pedagógicos de la LOMLOE y con las directrices marcadas por el centro educativo en su Proyecto Educativo. Leer no solo es una herramienta clave para la adquisición del conocimiento, sino también un medio para desarrollar el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de análisis y la competencia lingüística del alumnado.

En el marco de la materia de Economía y Emprendimiento, el Plan de Fomento de la Lectura se integra como una estrategia para enriquecer los contenidos, conectar la teoría con la realidad y promover el aprendizaje autónomo y significativo. La lectura se plantea no solo como una actividad académica, sino como una práctica social que favorece la comprensión del mundo económico, social y cultural en el que vivimos.

#### *Objetivos del plan*

- Desarrollar la competencia en comunicación lingüística y la competencia digital a través de la lectura crítica y comprensiva de textos variados.
- Fomentar el hábito lector y la curiosidad intelectual del alumnado hacia temas relacionados con la economía, la empresa, la sostenibilidad y la innovación.

- Mejorar la capacidad de análisis, síntesis y expresión oral y escrita del alumnado.
- Estimular la reflexión sobre problemas actuales mediante el contacto con artículos de prensa, ensayos breves, entrevistas o biografías de figuras relevantes del ámbito emprendedor.

### *Estrategias y actividades*

- **Lectura de textos de actualidad:** Se seleccionarán periódicamente artículos de prensa económica, informes divulgativos, blogs especializados o contenidos de ONGs y organismos internacionales (como la ONU, la OCDE o la Comisión Europea) relacionados con el emprendimiento, el consumo responsable o el desarrollo sostenible.
- **Biografías y testimonios:** El alumnado leerá extractos de entrevistas o relatos biográficos de emprendedores sociales, mujeres líderes, jóvenes innovadores o referentes locales. A partir de estas lecturas, se plantearán debates y reflexiones.
- **Dossiers temáticos:** Elaboración de pequeños cuadernos con textos breves (cuentos con contenido económico, fragmentos de libros o documentos oficiales) relacionados con las unidades didácticas que se estén trabajando.
- **Tertulias dialógicas y foros de lectura:** Se promoverán espacios de intercambio en los que el alumnado pueda opinar, comparar perspectivas y construir significados a partir de las lecturas realizadas, tanto en formato físico como digital.
- **Reseñas y recomendaciones:** Cada estudiante elaborará, al menos una vez por trimestre, una reseña de una lectura relacionada con la asignatura, acompañada de una reflexión personal o una propuesta de mejora o acción derivada del contenido leído.
- **Biblioteca de aula y recursos digitales:** Se dispondrá de una pequeña colección de materiales recomendados en formato físico y digital (a través del aula virtual del centro) que el alumnado podrá consultar o descargar para trabajar de forma autónoma o colaborativa.

### *Propuesta de lecturas trimestrales*

1. **Primer trimestre**  
*"El hombre en busca de sentido"* – Viktor E. Frankl  
 - Reflexión sobre los valores humanos, la resiliencia y la toma de decisiones con propósito. Una lectura que permite trabajar el autoconocimiento y el espíritu emprendedor desde una perspectiva ética y vital.

2. **Segundo** **trimestre**  
*"Padre Rico, Padre Pobre"* – *Robert T. Kiyosaki*  
- Aporta una visión práctica y motivadora sobre educación financiera, mentalidad emprendedora y el papel del conocimiento económico en la vida cotidiana. Ideal para conectar con los contenidos curriculares sobre recursos, ahorro e inversión.
3. **Tercer** **trimestre**  
*"Los asquerosos"* – *Santiago Lorenzo*  
- Una crítica social cargada de humor e ironía sobre el consumo, el sistema económico actual y los valores sociales. Fomenta el análisis del entorno, la reflexión sobre el consumo responsable y el cuestionamiento del estilo de vida contemporáneo.

### **Evaluación**

El plan de fomento de la lectura será evaluado a través de:

- La implicación del alumnado en las actividades propuestas (tertulias, reseñas, debates...).
- La calidad y profundidad de las reflexiones escritas u orales.
- El progreso en la comprensión lectora y la capacidad de expresión.
- La capacidad de relacionar los textos con los contenidos de la materia y con su entorno.

En definitiva, el Plan de Fomento de la Lectura se concibe como una herramienta para enriquecer el aprendizaje económico, ampliar horizontes culturales y desarrollar competencias clave, fomentando una actitud crítica y participativa ante la información y la realidad.

## “ENTORNO SOCIAL, MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL”

### Economía tradicional

- A partir de 1950, la economía experimentó un gran crecimiento económico, con la aparición de grandes empresas multinacionales.
  - Muchas empresas y personas buscan la consecución de beneficios a toda costa, sin preocuparse del bienestar de las personas y del planeta.



### Problemas de la economía tradicional

Esta preocupación de beneficios a toda costa llevó a una serie de problemas:

- Contaminación
- Uso excesivo de recursos
- Desigualdad
- Empleo precario



---

## La Nueva economía

La **NUEVA ECONOMÍA** surge como alternativa a la tradicional, como aquella que busca el bienestar de las personas y del planeta y no solo el beneficio económico. El objetivo principal de esta nueva economía es mejorar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto y proteger nuestro planeta.



---

## DESARROLLO SOSTENIBLE

- Capacidad de una sociedad de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer las de las generaciones futuras.



## Los Objetivos de desarrollo sostenible

- En 2015, los países de la ONU acordaron crear una agenda de objetivos sociales para el periodo entre 2015 y 2030 agrupados en 17 categorías.

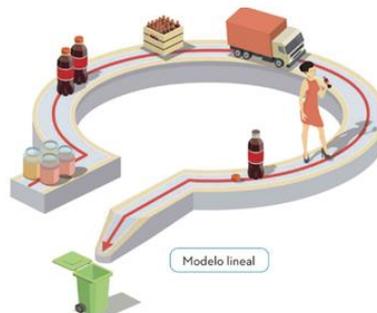


## ODS (Objetivos de desarrollo sostenible)



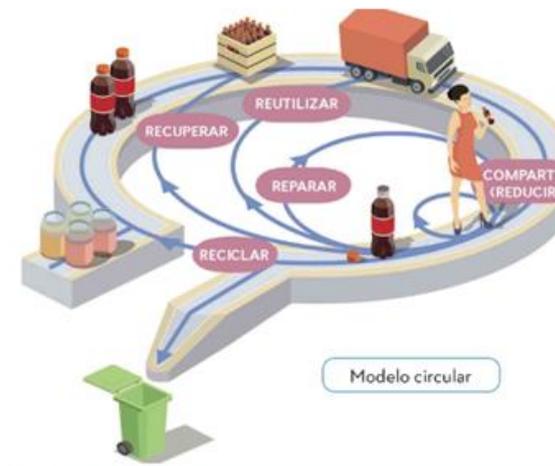
## Economía lineal

- Aquel en el que tomamos recursos y energía de la naturaleza, los transformamos en bienes y servicios, los consumimos y los desecharmos.



## Economía circular

- Necesitamos caminar hacia un modelo de **economía circular** que cierre el círculo generando menos residuos y permitiendo aprovechar y repartir mejor los recursos naturales que disponemos.



## FORMAS DE ECONOMÍA CIRCULAR

- A) Alargar la vida de los productos
- B) Compartir en lugar de poseer
- C) Arreglar y reparar
- D) Reciclaje

## A) Alargar la vida de los productos

- **Evitar la obsolescencia programada**
- **Comprar y vender de segunda mano**
  - [Vinted](#) o [Wallapop](#)
- **Reducir los residuos.**
  - Evitar los envases innecesarios. Los envases son esa parte del producto que irá directamente a la basura después de consumir el contenido. A todos nos gustan los envases bonitos, pero ¿a qué precio?
  - Producir con materiales biológicos. Consiste en producir los bienes con materiales que puedan reintegrarse a la naturaleza.

## Ejemplo de reducir envases innecesarios





## Ejemplo de obsolescencia programada

### Cine y realidad

- <https://www.youtube.com/watch?v=RgqWaHMaruU>



1951

## Visionado voluntario

### Documental completo

- <https://www.youtube.com/watch?v=vEuOdqZODiY>



## B) Compartir en lugar de poseer

- Los padres de Laura estaban pasando una mala racha con el dinero y tenían problemas en casa para poder llegar a final de mes. Paula se sentía culpable cuando a veces necesitaba pedirles algo de dinero para sus gastos. Al mismo tiempo veía como había comprado muchas cosas que apenas necesitaba; muchos juguetes que ya nunca usaba, un armario lleno de ropa que apenas se ponía etc. Un día, en clase de economía, cuando dimos este tema, escuchó que había posibilidades de vender estas cosas que no necesitaba y que había otra manera de colaborar para reducir sus gastos en libros, transporte etc.

**Acababa de descubrir la economía colaborativa.**

---

## B) Compartir en lugar de poseer

- **Economía colaborativa.**

- Consiste en la posibilidad de que alguien que tenga un exceso de un recurso (o la capacidad de utilizar algo que no necesite usarlo todo el tiempo) pueda ganar dinero compartiéndolo con otras personas.

- **Economías de acceso**

- Los bienes que utilizas no los compras, sino que pagas por usarlos.
- 

---

## Ejemplo de economía colaborativa

**BlaBlaCar** permite compartir tus plazas libres del coche en los desplazamientos largos. Los conductores y viajeros se valoran entre sí y la compañía se lleva un 20% de la transacción.

**[www.blablacar.es](http://www.blablacar.es)**

---

- La idea de BlaBlaCar nació en la Navidad de 2003 a raíz de una necesidad concreta: su fundador, Frédéric Mazzella, tenía que volver a casa y no quedaban billetes de tren libres. Finalmente, lo aró que su hermana le recogiera de camino en coche. Durante el trayecto, se dio cuenta de que los vehículos que veía en la carretera iban casi todos vacíos. De este modo surgió la idea de crear una red social que pusiese en contacto a conductores con asientos libres con pasajeros que necesitasen realizar el mismo trayecto.

FRANCIA 2006



## Ejemplo de economía de acceso

Asturias | Cantabria | Bilbao | Madrid



**VEHÍCULOS 100% eléctricos**



---

## C) Arreglar y reparar

- Fabricar **productos modulares** cuyas partes pueden repararse o actualizarse continuamente, de forma que puedan seguir utilizándose durante mucho más tiempo al contrario que muchos componentes de aparatos electrónicos hoy en día

---

Fairphone

Compañía fabricante de teléfonos inteligentes de comercio justo y fácilmente reparables

**FAIRPHONE**



---

## d) Reciclaje

- Recuperar de manera total o parcial las materias primas que forman parte de los productos con el objeto de poder reutilizarlas.





## Actividad individual (Cuaderno)

- Entrar en la página de **Ecoembes** y responder a las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué es **Ecoembes**?
- 2) ¿Qué va en el contenedor amarillo?
- 3) ¿Qué va en el contenedor verde?
- 4) ¿Qué va en el contenedor azul?
- 5) ¿Por qué la UE exige que los tapones vayan unidos a la botella?
- 6) ¿Qué es el PET?
- 7) ¿Qué importancia le das al reciclado en el hogar? ¿Y en el instituto?
- 8) Escribe y explica alguna curiosidad que no sabías y has descubierto en esta página



## Certificado de sostenibilidad

- Es un sello que se otorga a un producto para garantizar que se ha generado cumpliendo una o varias normas de responsabilidad social.
  - Existen multitud de certificados de sostenibilidad y cada uno de ellos garantiza cosas distintas. Por ejemplo,
    - El producto está hecho con materiales reciclables,
    - Se trata bien al personal que lo produce
    - .....etc..



- 
- <https://www.youtube.com/watch?v=3yzftHmFleo>



---

## ACTIVIDAD GRUPAL

- Formad un equipo y, después, en el supermercado, buscad cualquier sello de sostenibilidad, sacadle una foto e investigad su significado para explicárselo a vuestros compañeros y compañeras.



## Hoy puedes empezar a mejorar con tu familia

1. Antes de comprar algo, reflexiona detenidamente si realmente necesitas comprarlo o si solo te estás guiando por la publicidad, la moda o un impulso.

2. Si te decides a comprar algo, averigua de qué materia prima se fabrica, de qué manera su proceso de manufacturación impacta al medio ambiente y si genera algún daño o injusticia social.

3. También considera qué impacto al medio ambiente y al entorno social tiene el uso de lo que piensas comprar. Cada vez que compres algo, debes considerar también el impacto causado por los residuos y la basura que genera.

4. Evita los productos de "usar y tirar", si no son estrictamente necesarios. Rechaza las bolsas de plástico que dan en supermercados y comercios. Si puedes, al hacer la compra, lleva tus propias bolsas de tela, de papel, de cartón...

5. Compra el contenido y no el envase. Muchas veces se paga más por todo lo que implica la fabricación y la eliminación de los envoltorios, que se tiran directamente a la basura, que por el contenido.

6. Recicla antes que comprar, muchas de las cosas que están para tirar pueden volver a utilizarse de otras maneras y formas ¡¡usa tu imaginación!! Evita las latas y los productos muy envasados. Las fiambreras y los tarros de cristal son una forma más ecológica que guardar los alimentos en plástico y aluminio.

7. Da prioridad a productos con envases retornables o reutilizables Si utilizas artículos desechables, que sean de materiales compostables, biodegradables o, en todo caso, reciclables.

**Y ahora un consejo particular de tu profesor: intenta comprar en tu barrio. A veces es complicado porque la comida, la ropa y muchas más cosas son más baratas en los centros comerciales y las grandes tiendas. Cuando el propio bolsillo aprieta es complicado pensar en los demás. Sin embargo, si solo compramos en megatiendas pronto no tendremos negocios en nuestros barrios. Hay que apoyar a nuestra comunidad. Allí trabajan algunos de vuestros padres, tíos, hermanos e incluso amigos.**

*Recuerda: Cada vez que compras un producto estas apoyando la manera en la que se produce y las consecuencias que tiene. Cada vez que consumes estas emitiendo un voto. Tú decides que negocios cierran y cuáles crecen.*

## Desarrollo local

- Es un conjunto de estrategias que buscan mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible de cada comunidad teniendo en cuenta sus circunstancias culturales, económicas y ambientales.
- Estrategias de desarrollo local
  - Fomentar la creación de empresas
  - Inversión en infraestructuras
  - La inversión en educación y formación de trabajadores
  - Fomento de la innovación y la tecnología
  - Desarrollo del turismo

Copiar  
cuaderno



<https://ildefe.es/>

## Emprendimiento cultural y artístico

- Consumir cultura y arte te ayudará a ser más creativo, a disfrutar del resultado del trabajo, de las emociones y del talento de las personas más brillantes.
  - Además, constituyen potentes sectores profesionales y económicos en los que podremos trabajar y emprender.



## Ejemplos de emprendedores culturales

	<p><b>Ter</b></p> <p>Ter, arquitecta y fan de las Kardashians, es muy creativa y le gusta interrelacionar unas cosas con otras de forma sorprendente.</p> <p><a href="http://www.youtube.com/@Ter">www.youtube.com/@Ter</a></p>		<p><b>Jaime Altozano</b></p> <p>Jaime Altozano estudió piano y producción musical, aunque también le entusiasma la ciencia. En su canal se hizo popular por analizar la música de <i>El señor de los anillos</i> o de Rosalía.</p> <p><a href="http://www.youtube.com/@JaimeAltozano">www.youtube.com/@JaimeAltozano</a></p>
<b>Arquitectura</b>	Es el arte y la técnica de construir edificios y espacios públicos.	<b>Música</b>	Es el arte de combinar sonidos para transmitir emociones.
<b>Se estudia</b>	En la carrera de Arquitectura, pero existen otros estudios relacionados, como el Urbanismo, el Diseño de Interiores o el Diseño Industrial.	<b>Se estudia</b>	En los conservatorios de música y la carrera de Musicología, pero existen otros estudios relacionados, como los Ciclos Formativos en Sonido.
<b>Nos sirve</b>	Para crear edificios, espacios y objetos donde y con los que vivir.	<b>Nos sirve</b>	Para crear, grabar, producir e interpretar piezas musicales. Para crear espacios acústicos adecuados.

## Actividad individual

- Busca un emprendedor o emprendedora cultural y haz una ficha como la de los ejemplos de la diapositiva anterior.



## ¿Cómo contribuyes a los ODS?

La ONU recomienda una serie de medidas que todos los ciudadanos podemos hacer para contribuir a los ODS. Aquí te dejo los que tú puedes hacer desde ya.

**Ahorrar energía en casa.** Gran parte de nuestra electricidad y calefacción funciona con carbón, petróleo y gas. Utiliza menos energía reduciendo el uso de la calefacción y el aire acondicionado, cambiando a bombillas LED y electrodomésticos de bajo consumo, lavando la ropa con agua fría, apagando la luz cuando no la necesites.



**Come más verduras.** Comer más verduras, frutas, cereales integrales, legumbres, frutos secos y semillas, y menos carne y productos lácteos, puede reducir considerablemente el tu impacto medioambiental. La producción de alimentos de origen vegetal suele generar menos emisiones de gases de efecto invernadero y requiere menos energía, tierra y agua. Cambiar de una dieta mixta a una vegetariana puede reducir tu huella de carbono



**Tira menos comida.** Cuando tiras comida, también desperdicias los recursos y la energía que se utilizaron para cultivarla, producirla, envasarla y transportarla. Y cuando los alimentos se pudren en un vertedero, producen metano, un potente gas de efecto invernadero.



**Consume menos, reutiliza, repara y recicla.** Los aparatos electrónicos, la ropa y otros artículos que compramos generan emisiones de carbono, desde la extracción de las materias primas hasta la fabricación y el transporte de los productos al mercado. Para proteger nuestro clima, compra menos cosas, compra de segunda mano, repara lo que puedas y recicla.



**Elige productos ecológicos.** Todo el dinero que gastamos afecta al planeta. Tienes el poder de elegir los bienes y servicios que quieres apoyar. Para reducir tu impacto ambiental, elige productos de empresas que utilicen los recursos de forma responsable y se comprometan a reducir sus emisiones de gases y residuos.



**Expresa tu opinión.** Expresa tu opinión y consigue que otros se unan al cambio. Es una de las formas más rápidas y eficaces de marcar la diferencia. Habla con tus vecinos, compañeros, amigos, familiares, profesores, etc. Haz saber a los dueños de negocios que apoyas los cambios valientes.



Algunas medidas que tomaré para reducir la energía en casa son...

A partir de ahora empezaré a comer más de alimentos como...

Algunas medidas que tomaré para tirar menos comida son...

Algunas medidas que tomaré para consumir menos son...

Algunos productos ecológicos que empezaré a consumir son...

Algunas personas con las que hablaré para expresar mi opinión son...

## CONCLUSIONES

El desarrollo del presente Trabajo de Fin de Máster ha permitido diseñar una propuesta didáctica sólida y coherente para la asignatura de “Economía y Emprendimiento” en 4.º de ESO, con base en el enfoque competencial de la LOMLOE y centrada en la metodología activa del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). A partir de este proceso, se destacan las siguientes conclusiones clave:

1. Contextualización educativa como punto de partida. El análisis del IES Vega del Prado y de su entorno social, económico y cultural ha sido esencial para diseñar una programación ajustada a las necesidades reales del alumnado. Esta contextualización ha permitido plantear situaciones de aprendizaje conectadas con la vida cotidiana y con los desafíos específicos del entorno.
2. Vinculación de la economía con los retos sociales y ambientales. La unidad didáctica “Entorno social, ambiental y cultural” ha demostrado el potencial de la educación económica para formar ciudadanos críticos y responsables, al integrar conceptos como sostenibilidad, equidad, diversidad cultural y responsabilidad social corporativa en las propuestas didácticas.
3. El ABP como metodología transformadora. La implementación del Aprendizaje Basado en Problemas ha situado al alumnado en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando el desarrollo de competencias clave como la autonomía, la cooperación, el pensamiento crítico y la toma de decisiones. Esta metodología ha favorecido un aprendizaje más significativo, activo y contextualizado.
4. Desarrollo de competencias clave y específicas. La programación didáctica ha sido diseñada para garantizar la adquisición de las competencias clave establecidas por el perfil de salida del alumnado, así como las competencias específicas propias de la materia. Este enfoque ha asegurado una formación integral, que va más allá de la mera transmisión de contenidos.
5. Evaluación formativa y auténtica. Se ha apostado por una evaluación competencial basada en criterios claros, rúbricas detalladas e instrumentos variados, lo cual permite valorar tanto el proceso como el producto final del aprendizaje. Esta evaluación contribuye a la mejora continua del alumnado y promueve la reflexión sobre su propio aprendizaje.

6. Inclusión, atención a la diversidad y equidad. La propuesta incorpora medidas para atender a la diversidad del alumnado, con actividades de refuerzo y ampliación, recursos variados y metodologías adaptadas. Además, se ha integrado la perspectiva de género y el enfoque de inclusión, en coherencia con los principios de la LOMLOE.
7. Contribución a una educación para la ciudadanía global. Este TFM promueve una visión de la educación económica orientada al compromiso social y a la transformación del entorno. A través del emprendimiento responsable y sostenible, se fomenta una ciudadanía activa, consciente e implicada en la mejora de su comunidad y del planeta.

En conjunto, esta propuesta busca responder a los desafíos actuales de la educación secundaria, contribuyendo a una enseñanza más significativa, transformadora y alineada con los valores de la sociedad del siglo XXI.

## Bibliografía

### Normativa y documentación oficial

- BOE (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOE). Boletín Oficial del Estado, nº 340, 30 de diciembre de 2020.
- BOE (2022). Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- BOCyL (2022). Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- BOCyL (2022). Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

### Metodología didáctica y pedagogía

- Barrows, H. S. (1986). A taxonomy of problem-based learning methods. *Medical Education*, 20(6), 481–486.
- Boud, D., & Feletti, G. (1997). *The Challenge of Problem-Based Learning* (2nd ed.). Kogan Page.

- De Miguel Díaz, M. (coord.) (2006). Metodologías activas para la formación de competencias. Alianza Editorial.
- Hernández, F., Ventura, M. (2002). La organización del currículum por proyectos de trabajo. Graó.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Paidós.
- Pozo, J. I., et al. (2006). Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Graó.

#### Educación y emprendimiento

- European Commission (2018). Recomendación del Consejo relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Diario Oficial de la Unión Europea.
- Gibb, A. A. (2002). In pursuit of a new 'enterprise' and 'entrepreneurship' paradigm for learning: creative destruction, new values, new ways of doing things and new combinations of knowledge. *International Journal of Management Reviews*, 4(3), 233–269.
- Neck, H. M., Greene, P. G., & Brush, C. G. (2014). *Teaching Entrepreneurship: A Practice-Based Approach*. Edward Elgar Publishing.

#### Educación para el desarrollo sostenible y ciudadanía

- UNESCO (2017). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Naciones Unidas (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible: Agenda 2030. ONU.